EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 837 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 16 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

16 DE JUNIO DE 1918

Escuela de tonterías

"La Prensa" contribuye al buen humor dominical de las gentes con su habitual grano de arena. (Este es un benévolo modo de señalar el monstruoso editorial consabido). Trátase de dos abundantes columnas de prosa agrupadas bajo un epígrafe un si es no es semejante a los que titulan aquellas truculentas novelas de Fernández y González, si no se parece más a las tétricas denominaciones de los libros de Ana Radhclife. Hemos leído "La escuela de los yerros". Decididamente, el título resulta asaz apropiado para un folletín. No pasa de ser el rótulo de un editorial, sin embargo. Pero de un editorial de "La Prensa", y ya se sabe que este diario gusta de esos lemas sonoros y vacíos. Pasemos.

¿Qué se dice en "La escuela de los yerros"? ¿Qué escuela es ésta y cuáles los yerros de la escuela y dónde existe la escuela en donde se aprende a cometer yerros? "La Prensa" dispersa en dos columnas la clave de su logogrifo. Pero ocurre con los misterios de "La Prensa" lo que con las promesas de las bayaderas en el cuento hindú. Hay que pensar si valen el trabajo de escucharlos. Comienza uno por sospechar que "La escuela de los yerros" es un eufemismo que ha inventado "La Prensa" para designarse a sí misma. Pero tal prueba de agudo buen sentido debe ser rechazada por inadmisible en nuestro difundido diario. En realidad, estamos en presencia de una de esas pesadas muestras de espesa ironía que "La Prensa" elabora trabajosamente en su fábrica periodística. Se trata de un epigrama en dos columnas, que no menor espacio reclama su ingenio, como la boca del rinoceronte, para sonreír. "La Prensa" ensaya con gravedad el sabido "castigat ridendo, etc..."

De modo que en el lenguaje parabólico del título glosado, se trataría de errores cometidos por el radicalismo cuando practica — según "La Prensa" — costumbres idénticas a los reprensibles hábitos de los partidos desalojados del gobierno.

Bueno. Esa afirmación es una tontería de "La Prensa". Bien sabido es que los gigantes nunca se distinguieron por su inteligencia. Recuérdese el monstruo estúpido que se mordía los pies y rugía de dolor sin atinar con la causa de él. Y las inacabables parrafadas, llenas de antecedentes históricos, erizadas de hechos y de nombres, con que "La Prensa" trata de sustentar su postulado fundamental no son otra cosa que inútiles añadidos. Porque ni el radicalismo practica costumbres pasadas, ni hay motivos para alarmarse ante la actitud asumida por ciertos comités ante hechos que algunos correligionarios han creído útil confrontar con los principios del partido. Nadie puede negar a éstos ese derecho; pero nadie, tampoco, puede atribuirle lícitamente un sentido de que carece. Es que "La Prensa", como de costumbre, no ha entendido. Porque siempre se coloca ante los acontecimientos — si no hay irreverencia en el símil — en la actitud proverbialmente comprensiva de una vaca frente a un tren.

Y el resultado de tal género de raciocinios se halla expuesto en "La escuela de los yerros". Bueno; cada cual piensa como puede.

TUCUMAN

Hoy se realizan en la provincia de Tucumán los comicios, en los cuales se elegirán los representantes a la legislatura, que han de colocarla en condiciones de llenar su misión constitucional.

Esta elección tiene la doble importancia, de ser la demostración de fuerzas con que las agrupaciones que se dividen la opinión tucumana cuentan y al mismo tiempo será el punto de partida, para llegar a la solución del conflicto de poderes, que motivó el envío de la intervención nacional.

Como resultado numérico, se puede anticipar que su expresión será la del triunfo radical. Unificados sus elementos, desaparecidas las disidencias que alteraron por un momento, su solidaridad partidaria, volverán a pesar en los actos electorales, con su incontrastable y legítima influencia.

Numa Roumestau

"...Muchos se reunían en el camino que llega hasta este diario para traernos, espontáneamente, el homenaje de sus votos y la afirmación varonil de sus anhelos cívicos". De "La Prensa" de hoy.

Es conocida la historia de Numa Roumestau, ese primo carnal de Tartarín: embriagado por las invenciones de su facundia meridional terminaba por creer en la autenticidad de sus embustes.

El párrafo que transcribimos a manera de acápite prueba que con "La Prensa" ocurre un fenómeno semejante al del marsellés de Daudet. Hace largos años que en las crónicas de manifestaciones del diario citado aparece una noticia concebida, aproximadamente, en estos términos: "Por fin, los manifestantes se dirigieron hacia la casa de "La Prensa", haciendo objeto a este diario de una clamorosa demostración de simpatía". Parece inútil agregar que, en general, los primeros sorprendidos de la noticia eran los mismos manifestantes. A veces, en verdad, se escuchaban en las columnas en marcha aislados gritos de "¡A "La Prensa"!; pero la experiencia maliciosa de las agitaciones sabía bien a qué atenerse acerca de la espontaneidad de esos gritos, bien pagados por la diestra política administrativa del diario. Sólo en excepcionales ocasiones, cuando "La Prensa", por razones de conveniencia, seguía las direcciones de la opinión pública, recibía auténticas demostraciones de simpatía. Mas lo corriente era que "la afirmación varonil de los anhelos cívicos" del pueblo fuese una fantasía de cronista, justificada por el sedimento de realidad que le daban los gritos de los treinta o cuarenta ganapanes encargados de fabricar la popularidad de "La Prensa".

Sin embargo, "La Prensa" ha terminado por creer en la autencidad de esas imitaciones domésticas. Cree en su popularidad, y lo recuerda con divertida jactancia en toda ocasión. ¡Numa Roumestau!

Los puestos públicos

Le dejamos a "La Nación" el honor poco envidiable de recoger todos los desperdicios que se arrojan a la vía pública en forma de chismes, miserias y torpezas — que al fin y al cabo es la restringida misión que los sucesos le han asignado — en el desplazamiento sufrido ante el concepto de la opinión y el más sensible para ella, de las posiciones oficiales.

Los puestos públicos y la voracidad radical para ocuparlos, es lo que le dá tema para sus insidiosas conclusiones y sin reato alguno, falsea la verdad, desnaturaliza los hechos y sin cuidarse siquiera de su decoro periodístico, atribuye al radicalismo, las mismas mañas que en su larga vida de promiscuidad culpable con el "régimen", fueran su cuotidiano ejercicio.

Nadie como "La Nación" demostró estar más preparada para usufructuar de los puestos públicos — y según la escala y proporción en que le fueran distribuídos — así rezaba su diaria propaganda. El mal hizo tanto camino en su organismo, que aún en estos tiempos de la "causa" no desdeña mantener los anclotes que la ligan al presupuesto nacional, aliviando el suyo propio.

Natural era, pues, que por propia escuela atribuyera a los miembros del partido radical la voracidad por los empleos.

Todo eso es falso, no ha habido los tales trescientos nombramientos hechos a última hora por el interventor señor Cantilo. las exigencias de posiciones no se han exteriorizado en forma alguna y si las ha habido, ha sido sólo en el sentido, de que al hacerse la designación de cualquier ciudadano, ese nombramiento recayera dentro de un concepto claro de moralidad y competencia.

Busque "La Nación" un solo nombramiento hecho por la intervención nacional en Buenos Aires, que no lleve el sello más acabado de dignidad y de acierto.

Extienda su mirada por la administración nacional y diga, cuándo y en qué caso, la voracidad radical arrebató sus posiciones a los empleados nombrados por los gobiernos del "régimen" que fueran honestos y competentes.

Y diga "La Nación", ¿cuándo llegaron al presidente de la república las reclamaciones de sus correligionarios en nombre de la voracidad señalada? ¿Le pidieron, por ventura, alguna vez que fuesen eliminados del presupuesto, los empleados, que es notorio, comparten con "La Nación" la eterna propaganda de desmedro, ejercida contra todo lo que es radical?

Y entonces, ¿por qué esa insana porfía, en falsear la verdad?

Y aún aceptando, en hipótesis, que las reclamaciones radicales fuesen ciertas, ¿qué de extraño habría, que después de una larga secuela de sacrificios y del ejercicio de abnegadas virtudes, los ciudadanos que tal conducta mostraran, se consideraran con derecho a ocupar posiciones, para en ellas realizar sus ideales?

¿Por qué habría de atribuirse a propósitos indignos, lo que no es sino un legítimo anhelo, que todo hombre tiene de servir sus ideales?

¿Vió acaso "La Nación", a menos que fuera desertando de las filas radicales, vió, decimos, a sus afiliados, aceptar las posiciones que cien veces le ofreciera el "régimen" para domeñar sus altiveces?

¿Y ahora le extraña, que con legítimo derecho, pudiera un ciudadano radical, aspirar a un puesto público?

Lo que hay en verdad, que faltándole causa para sus ataques diarios, le es necesario tomarse de algo. Predica en el vacío y sin consecuencias, porque son bien conocidas sus intenciones.

La sesión de mañana

En la sesión que mañana deberá celebrar la cámara de diputados, se seguirá con la discusión del despacho de la comisión de poderes, referente a las elecciones de Mendoza.

Continuará usando de la palabra el diputado Gallegos Moyano para levantar los cargos hechos a la situación política de esa provincia por el señor Raffo de la Reta.

Se espera con interés el desarrollo de este debate que está sirviendo para poner muchas cosas en claro, desvirtuando todos los fundamentos de la pretendida impugnación.

Iniciativa sobre marina mercante

La transformación rápida y práctica del ya inútil acorazado "Patagonia" en buque mercante al servicio de la navegación nacional, debido a la iniciativa del gobierno, lo mismo que la adquisición y preparación del "Bahía Blanca" y de otros buques de guerra en reparación para aplicarlos a las mismas funciones, resultan después de tantas críticas inocuas, verdaderas conquistas para nuestros arsenales. Trabados por la escasez de medios, provenientes del lamentable descuido en que los dejaran las anteriores administraciones, apenas la observación y el interés directo del presidente de la república determinó la labor, nuestros técnicos y nuestros talleres hicieron honor a la responsabilidad impuesta. Las útiles reformas se trasuntan como se ve en conquista que llevan honrosamente el sello argentino.

"La Nación" de hoy lo reconoce ante la elocuencia de los hechos producidos, pero — nunca han de faltarle peros al sistemático oposicionismo de "La Nación" — encuentra con todo pequeña la iniciativa del presidente de la república.

Debe hacerse un plan, pedir fondos al congreso, etc. ¿Pero, acaso no existe el plan? Todo el mundo lo conoce, pues, que fué enviado hace tiempo al congreso, encareciendo el acuerdo de recursos para realizar la obra en una escala tan vasta como lo reclamaban los intereses que iba a satisfacer. ¿Qué sucedió? Que "La Nación" conjuntamente con otros diarios puso el grito en el cielo y la oposición parlamentaria procediendo con criterio político, anuló la iniciativa. Fué ante ella que el presidente tomó las medidas que van traduciéndose prácticamente para honor del país, en recursos efectivos para nuestra navegación. Ya ha resonado, aunque a regañadientes el primer aplauso del adversario y como estamos en los preliminares del triunfo de lo que en realidad es un plan, los hechos lo provocaron nuevamente, pese a todas las mezquindades de tanto espíritu pequeño como anda por ahí...

En la Universidad de Córdoba

LA ELECCION DE NUEVO RECTOR

LOS SUCESOS DE AYER

Nuestro corresponsal en Córdoba nos envía las siguientes noticias acerca de los sucesos ocurridos ayer en la universidad de esa ciudad, con motivo de la elección de nuevo rector:

CORDOBA, junio 16.—La universidad pasa por un momento muy agitado, con motivo del acto electoral de ayer. Los estudiantes han destrozado completamente la galería de rectores y numerosos cuadros de valor. El ingeniero Carafía hablóles desde frente a la universidad, pidiéndoles abandonaran la casa: pero su esfuerzo resultó vano, no consiguiendo que lo hicieran. Los ánimos están exaltadísimos. El cuerpo de bomberos está pronto para cualquiera eventualidad, encontrándose situado alrededor de la universidad. En el primer momento, el juez federal ordenó a la policía retirarse del establecimiento, cuando había suma necesidad de su presencia.

CORDOBA, junio 16. — Los desórdenes producidos en la universidad, se han debido al triunfo, por tres votos, del doctor Nores, para el rectorado del establecimiento. Los estudiantes que sostenían la candidatura del doctor Martínez Paz, al conocer el resultado de la votación, tomaron una repentina actitud agresiva, echando fuera de la universidad a la policía, que fué arrollada literalmente por los exaltados.

Los marcos y retratos de los rectores los arrojaron, luego de hacerlos pedazos, por las ventanas a la calle, conjuntamente con varios muebles. Todos los cristales de las puertas quedaron hechos trizas, mientras en el frente del edificio se colocó por los estudiantes un cartel con la leyenda de "Se alquila"

Los estudiantes estuvieron dos horas sin cesar en sus excesos, habiendo finalmente redactado una violenta declaración proclamando la huelga general hasta tanto renuncie el nuevo rector, cosa que al parecer no está dispuesto a llevar a cabo el doctor Nores.

CORDOBA, junio 16.—Un numeroso grupo de estudiantes se ha reunido en el Plaza Hotel para constituir una junta pro-defensa universitaria. Eligióse presidente al estudiante Artazar Rodríguez, que fué uno de los que sostuvo más enérgicamente la campaña de renovación.

Este comité, así como el Centro de Estudiantes de Odontología, no encontrando fundamentos para la actitud asumida por los exaltados, han resuelto manifestar su adhesión a las autoridades universitarias, resistiendo la huelga proclamada.

CORDOBA, junio 16. — En vista de los actos realizados ayer por los estudiantes adictos a la Federación Universitaria, se reunieron diversos grupos de alumnos dispuestos a desvincularse de dicha institución, a la que sostienen han dejado de pertenecer ya la mayoría de los universitarios, y anoche se constituyó provisoriamente un comité estudiantil pro defensa de la universidad, el que hace circular hoy la siguiente invitación: "La obra de la reforma universitaria en la que todos hemos colaborado, amenaza ser destruída por un grupo minúsculo de estudiantes, que se dicen de la Federación. Ahora se sublevan en contra del veredicto más legal y más íntegro. Las formas en que han exteriorizado su protesta improcedente, no las mencionamos siquiera, toda la ciudad de Córdoba las conoce y las censura."

El comité pro defensa de la universidad invita a todos los estudiantes a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy en el Plaza Hotel.

Préstamos renovados

El ministro de hacienda ha obtenido de varios bancos de esta plaza la renovación de los préstamos a corto plazo concedidos anteriormente al gobierno y con vencimiento en estos días.

La renovación, que importa un total de 20.000.000 de pesos m.n., ha sido concertada con una rebaja del medio por ciento anual en unos bancos y de un cuarto por ciento en otros, siendo el nuevo plazo a 180 días.

También ha obtenido del Banco de la Provincia de Buenos Aires un anticipo de 10.000.000 de pesos moneda nacional, a cuenta de la colocación de títulos autorizados por la ley 8121.

El régimen impositivo municipal

UNA REFORMA PLAUSIBLE

El proyecto de reforma del régimen impositivo municipal preparado por la primera autoridad de la comuna, ha sido recibido con general aplauso. Lógico es que tal sucediera, pues ese proyecto viene—digámoslo en frase consagrada—a satisfacer una necesidad hondamente sentida. Se persigue con ese plan acallar el constante clamor del contribuyente, que se halla verdaderamente aplastado por un enorme cúmulo de gravámenes.

No es posible negar la bondad del plan de la intendencia. Sin embargo, "La Prensa" ha encontrado un motivo de crítica. Dice que la intendencia ha elegido el camino más largo para llegar a algo práctico. ¿Qué otro camino quería el mencionado diario que se eligiera? Tratándose de la reforma de un artículo de la ley orgánica de la comuna, el intendente tenía que dirigirse al ministro del interior para que este someta el proyecto a la consideración del congreso. El camino será largo, pero es el único. Las demoras son inevitables.

En cuanto a lo que dice "La Prensa" sobre la demora que ocasionará la obra de levantar los planos catastrales del municipio, no tiene fundamento. La municipalidad podría servirse para el cobro de los impuestos de los trabajos ya hechos para la contribución directa.

EN ENTRE RIOS

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO SAGARNA

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

PARANA, junio 16. — Con fecha de ayer, el ministro de gobierno de esta provincia envió al doctor Aldo Delbué, presidente de la Concentración Popular, un telegrama en el cual responde a las denuncias que sobre inscripciones en varios edificios de la ciudad de Gualeguay, le efectuara el jefe del partido mencionado.

El telegrama aludido está concebido en los términos siguientes:

"He recibido su telegrama denunciando que las paredes de varios edificios donde viven miembros del partido que usted preside en ésa, aparecieron ayer con inscripciones innobles, trazadas con alquitrán y que la policía no ha sabido impedir esos atentados ni dar con sus autores, lo que testificaría en su concepto falta de diligencia e imparcialidad. Comparte el poder ejecutivo su reprobación a esos signos de incultura que por desgracia se repiten en las épocas de agitación política, sin que sea posible adjudicar exclusiva responsabilidad a partidos o núcleos determinados. Tampoco se puede admitir que del hecho por usted denunciado se infiera falta de diligencia o imparcialidad por parte de la policía de Gualeguay.

En esta capital, en vísperas de la elección del 2 fueron pintadas en forma semejante a la que usted denuncia, casas y paredes de personas respetables pertenecientes al partido radical, en el corazón mismo de la ciudad, una a menos de ochenta metros del comité central de la Concentración Popular y otra—entre muchas—frente mismo al diario "La Acción"; y posteriormente al acto comiciario, otras paredes aparecieron pintadas con caricaturas y leyendas manifiestamente contrarias a la Concentración Popular, pero nadie ha sospechado de negligencia o tolerancia a la policía. A raíz de pronunciar su fallo el interventor nacional doctor Saavedra, el año ppdo, fueron pintadas con bleck la pared, la puerta y el piso de la casa donde se alojaba la intervención, con leyendas injuriosas y tampoco pensó nadie, ni el mismo alto comisionado, que aquel hecho contara con la expresa o tácita adquiescencia de las autoridades.

Por último, sabe el señor presidente que, aún en Buenos Aires, cuyos servicios municipales y policiales de vigilancia son casi perfectos, aparecen casi diariamente inscripciones en las paredes o publicaciones estampadas en ellas, inmorales, injuriosas, etc. Traigo a colación todos estos antecedentes para recordar al señor presidente que los infractores aguzan su ingenio y burlan la más estricta vigilancia, ya que no es posible colocar un agente en cada esquina ni registrar a todo habitante que lleve bultos, pues una pequeña vasija puede fácilmente ocultarse bajo un sobretodo, poncho y aun en un amplio bolsillo de saco, bombacha o pantalón.

No se ha conseguido aún prevenir con eficacia la delincuencia ni encontrar siempre a los delincuentes, y de esa falta de nuestros medios defensivos no se deduce incapacidad, tolerancia o complicidad de las autoridades.

Estoy seguro de que el señor jefe pone toda su buena voluntad para garantizar a todo el mundo en sus derechos esenciales y que se esfuerza por perseguir a los que infringen las leyes tutelares de esos derechos.

Saludo a usted con mi consideración distinguida. — (Firmado): Antonio Sagarna."

EFECTOS DE LAS LLUVIAS

Buenas perspectivas agrícolas

Se han recibido en el ministerio de agricultura informes acerca de las últimas lluvias caídas en las provincias y los beneficios que estas han venido a producir en muchas zonas que estaban resintiéndose por la falta de agua.

En la colonia Barge, de la provincia de Córdoba, ha llovido copiosamente durante seis horas, beneficiando las sementeras y campos de pastoreo.

En este departamento, se están por terminar las siembras de trigo.

En algunas zonas de la provincia de Santa Fe, la abundancia de agua caída en estos últimos días, es motivo de retardo en las tareas agrícolas y en algunas partes perjudican las sementeras de lino que habían empezado a nacer.

En la provincia de Buenos Aires, principalmente en la parte sud, las lluvias han beneficiado considerablemente los campos y sembrados que empezaban a sentir los efectos de la sequía.

En general las demás zonas, se encuentran en un satisfactorio estado

La propiedad raíz

Interés por las tierras aptas para la agricultura

De un tiempo a esta parte, viene notándose en el interior del país un marcado interés por la adquisición de tierras aptas para la agricultura. A la indiferencia que por esta clase de operaciones había, ha sucedido un evidente deseo de dedicar a las faenas rurales la mayor actividad posible.

En el sur de Córdoba, principalmente, es donde más se nota esta orientación, habiéndose realizado algunas importantes operaciones de campos que varían entre 150 y 200 pesos la hectárea.

Quiere esto decir que hay un resurgimiento verdadero en el valor de la propiedad raíz, destinada a los cultivos agrícolas.

EN HONOR DE LOS MARINOS ITALIANOS

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

Ante una numerosa concurrencia y con asistencia del señor ministro de Italia, el cónsul general del mismo país y demás personal de la legación y consulados, tuvo lugar esta mañana en el teatro Coliseo, el acto patriótico organizado por la Liga Naval Italiana en honor de la marina de guerra de Italia, con motivo de la reciente hazaña realizada por el capitán de la armada peninsular Luis Rizzo y demás marinos que le secundaron en la acción.

Dió comienzo el homenaje, con la ejecución del himno nacional y la marcha Real Italiana que fueron unánimemente aplaudidos, siguiendo luego la disertación a cargo del capitán del ejército italiano doctor Baudini, quien en forma llena de calor y elocuencia, puso de relieve los progresos de la marina de su patria, elogiando conjuntamente el desempeño patriótico y heróico del personal de esa arma. Terminado su discurso, el doctor Baudini fué muy ovacionado.

OPERACIONES DE BOLSA

MOVIMIENTO SEMANAL

REPUNTE DE LAS COTIZACIONES

Las operaciones bursátiles atraviesan en la actualidad por un período de actividad inusitada, que hace destacar esa rama de los negocios, como una demostración de los tenedores de dinero disponible por la inversión de capitales en títulos de renta oficiales, bancarios y de empresas particulares.

El movimiento de las operaciones registradas durante la semana que terminó ayer, fué de cierta importancia, no sólo en lo que al monto de lo realizado se refiere, sino que también por la variedad de los títulos en los cuales se operó, registrándose en general diferencias de precios sumamente favorables.

Cierra el mercado con un tono de firmeza poco común, con una franca tendencia a subir.

Entre los diversos títulos realizados se destacaron por las diferencias favorables de precios obtenidas las cédulas argentinas de 6 o|o, de la antigua emisión, las de las series K. y H. que mejoraron su anterior cotización en 0.20, 0.50 y 0.90, respectivamente. Los bonos municipales de pavimentación, cupón trimestral y semestral, experimentaron alza de dos puntos y 1.75, respectivamente. Los certificados municipales de 7 o|o, quedan con beneficio de 0.30. En cuanto a los títulos de la provincia de Buenos Aires, la deuda de 6 o o, primera, segunda y tercera serie quedaron con medio punto en alza.

Por lo que respecta a las acciones bancarias, se destacaron las del Banco Español, que fueron realizadas con alza de ocho puntos.

El Banco de la Provincia y los certificados 80 o|o del Banco Hogar Argentino mejoraron su anterior cotización en cinco puntos.

En cuanto a las acciones de empresas particulares obtuvieron beneficio de quince puntos, las de las compañías de seguros La Franco-Argentina y La Inmobiliaria.

Las de la Compañía Sansinena obtuvieron alza de ocho puntos, mejorando en dos las siguientes: La Primitiva (fábrica de bolsas), La Ibero-Platense (ordinarias), Mercado de Abasto Proveedor, Compañía Argentina de Edificación y Las Palmas del Chaco Austral.

EL RADICALISMO DE LINCOLN

UNA VERSION ERRONEA

COHESION DE LAS FUERZAS PARTIDISTAS

LINCOLN, junio 16. —. Es completamente incierto lo manifestado por el corresponsal de "La Nación" al afirmar, que en la reunión celebrada por el comité radical con asistencia de delegados de sub comités, se interpelara al señor intendente sobre su conducta. Esto es completamente falso como también la afirmación de que dentro del radicalismo existan escisiones. No las hay, no las hubo ni las habrá. El comité radical mantiene con el señor intendente la cordialidad de siempre.

La especie propalada por el corresponsal, no ha de impresionar a nadie. Tampoco es cierto que el señor Ferrari renuncie, pues nada hay que a ello lo obligue. El radicalismo que lo eligió y el resto del pueblo mismo, lo sabe capaz por su honestidad y probidad de hacer una administración por el pueblo y para el pueblo.

Asociación Ferroviaria Nacional

Con la presencia de ciento sesenta y cinco representantes, correspondientes a las secciones Central Argentino, Central Córdoba, Central Buenos Aires, Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, ferrocarriles del Estado, Nordeste Argentino, Oeste, Pacífico, Rosario a Puerto Belgrano y Sud, celebró anoche esta institución su primera sesión de la asamblea general de representantes que había sido convocada.

Después de aprobadas las credenciales, se declaró abierto el acto, siendo las 9.35 p. m., bajo la presidencia del señor Esteban Bartoloni y con la presencia del inspector de justicia doctor Rosas.

Suprimida la lectura del acta de la asamblea anterior, que se dió por aprobada, y designados los señores Hayes, Legeren e Izurrategui, para firmar el acta de la asamblea que se realiza, se procedió a la elección de las autoridades de la asociación.

Nombrada una comisión escrutadora, se inició el acto, siendo proclamado presidente el señor Horacio Bustos Morón (hijo) y vice primero el señor Eduardo J. Mavero.

Por lo avanzado de la hora, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 10.30 a. m.

Hoy a esa hora, pues, continuó la elección, resultando elegidos: para vice-presidente 2.o, el señor Luis Alcayaga; para secretario general, el señor Miguel Leguía; para prosecretario, el señor Juan A. Gregorio, y para tesorero, el señor Guillón Bird.

A las 12 m. se pasó a otro cuarto intermedio.

En momentos de cerrarse esta edición, la asamblea se reúne nuevamente y pasa a tratar diversos asuntos importantes, entre otros, los proyectos de cooperativa de consumos, seguros y subsidios, bolsa de trabajo, banco de ahorros y préstamos.

La guerra mundial

Las operaciones en el frente occidental

EL HUNDIMIENTO DEL "KONINGIN REGENTES"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Tentativas fracasadas

PARIS, junio 16. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

En acciones locales al noreste del bosque de Genlis, al sur de Dammard y en la región de Vinly, tomamos 70 prisioneros y varias ametralladoras.

Una tentativa enemiga para franquear Le Matz en la desembocadura del Oise, fracasó bajo nuestros fuegos.

En el Somme y en Merris

LONDRES, junio 16. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial: Ayer por la tarde, uno de nuestros destacamentos penetró en un puesto alemán al sudoeste de Merris y tomó 11 prisioneros.

Efectuamos durante la noche otros golpes de mano coronados por el éxito al sud del Somme y en las vecindades de Hebuterne, capturando 17 prisioneros y 3 ametralladoras.

La artillería enemiga estuvo muy activa durante la noche al norte de Bethune y entre Loore y el canal de Ypres a Comines y estuvo especialmente activa en las inmediaciones del lago de Dickebusch.

Ecos de un hundimiento

LONDRES, junio 16. — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente parte oficial: En la región y en los alrededores de la posición en que el buque hospital "Koningin Regentes" fué hundido el 6 del corriente, se han efectuado investigaciones cuidadosas, en un perímetro de 5 millas y ninguna mina fué hallada.

Sin embargo, en diversas fechas entre el 2 y el 7 del corriente, nuevas minas alemanas fueron nuevamente colocadas y barridas en el paso del que se sirven únicamente los buques holandeses ocupados en la repatriación de los prisioneros ingleses y alemanes y cuyo camino está garantizado por los gobiernos inglés y alemán.

Estas minas se hallaban a menos de 80 kilómetros de la posición en que el "Koningin Regentes" fué hundido. Aparece claramente que esas minas fueron colocadas para que los buques ocupados en la repatriación de los prisioneros las tocasen a su paso por el oeste, mientras que el submarino que las colocó permaneció sobre esa ruta con el fin de hundir los buques a su regreso hacia el este, si se probaba que no habían sido ya hundidos con los prisioneros ingleses que conducían a su bordo y que se dirigían a Boston. Es interesante hacer notar que en esta ocasión el número de prisioneros alemanes repatriados fué excepcionalmente poco elevado, pes eran 67, y que sobre esta cantidad ninguno se hallaba a bordo del "Koningin Regentes".

Demostración a Guatemala

PARIS, junio 16. — El comité de Francia y América, ofreció hoy en una estricta intimidad, en razón de las circunstancias, una comida al ministro de Guatemala en ocasión del aniversario de la declaración de guerra a Alemania por parte de este país.

Mr. Hanotaux saludó el noble gesto de la joven república demostrando al mundo entero su devoción por la causa sagrada de la justicia y del derecho. Rogó al señor Lardisabal de transmitir al presidente de la nación amiga la admiración y el reconocimiento de Francia. El señor Lardisabal dijo emocionado que su patria apreciaría las muestras de amistad dadas a Guatemala por la noble Francia en las horas trágicas que aumentan aún la devoción de Guatemala por Francia, cuna de la civilización.

En el arma de infantería

EL ACTO DE ANOCHE

BRILLANTE FIESTA DE CONFRATERNIDAD

Magnas proporciones revistió el banquete en que anoche se reunieron los oficiales del arma de infantería, consolidando vínculos de camaradería fraternal.

El acto se realizó en el salón de fiestas de la confitería del Molino, que estaba adornado e iluminado con esplendidez.

Especialmente invitado, concurrió a la demostración el titular de la cartera de guerra, tomando asiento en la cabecera de la mesa, entre los coroneles Pascual Quiroz, José E. Rodríguez, Pedro Coudanes y Gil Juárez.

En las demás mesas se encontraba, en su mayor parte, el personal de jefes y oficiales de los cuatro primeros cuerpos de infantería, acantonados en esta capital, y del 5, 6 y 7, estos dos últimos de guarnición en Mercedes y La Plata, respectivamente.

El director de la escuela superior de guerra, coronel Pascual Quiroz, levantóse a la hora de los postres, y leyó un conceptuoso discurso, explicando la significación de la fiesta, que no tenía otro fin—dijo—que reafirmar la importancia del arma de infantería, y el espíritu de unión entre los oficiales que la integran.

Añadió el coronel Quiroz:

"La infantería es la expresión más fiel del valor de un ejército y de la importancia militar de una nación, pues ella, por sus numerosos efectivos y por sus características, constituye el factor decisivo de la batalla; en ella forma y se alinea codo a codo la mayor parte del pueblo en armas, con sus virtudes y con sus fallas militares; y en el manejo de sus masas, reforzadas con las otras armas en las grandes unidades, reconocen el táctico y el estratega el secreto del arte difícil que ha de resolver el triunfo o la derrota del ejército y de la nación.

Nadie pone en duda hoy día la importancia máxima de la infantería como elemento esencial del ejército. Si en otros tiempos, en otras condiciones tácticas, el brillo y la acción guerrera de otras armas pudo en cierto modo justificar la idea de que éstas desempeñaran un papel más lucido en el combate, en la actualidad los medios de combate y las condiciones de la lucha han igualado en el campo de batalla la importancia de la misión de cada arma, sancionando terminantemente la necesidad absoluta de su armónica cooperación".

Hizo a continuación una breve síntesis de la historia del arma, y agregó:

"Ahora bien; esta reunión, como la reuniones anteriores de otra arma, que ya he mencionado, son fiestas de compañerismo en mayor escala. Estas fiestas ya se realizan y son frecuentes en todos los regimientos del ejército. Cabe preguntarse el por qué de este anhelo de expansión que se traduce, desde un momento determinado, en la extensión del hecho a toda un arma y luego encuentra su repetición en la otra. Yo interpreto esta manifestación como el efecto de un impulso que para muchos de nosotros es instintivo, pero que para la mayoría es conocido en sus causas determinantes. Esta fiesta de confraternidad responde a un anhelo de compañerismo, el de producir una afirmación de "la solidaridad". Es la propagación de una llama espiritual encendida primero en todos los regimientos del ejército, que se propaga sucesivamente a una y otra ar-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura del día, a las 12 m. 11° sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto los jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval, Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.—(Opera). Esta noche: "Thais".

Coliseo. — Plaza Libertad. — Christus, film, coro y orquesta.

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "L'aria di Napoli".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Una conquista militar"; "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cuando se quiere"; "Conservatorio "La Armonía".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "S. M. El Amor"; "El Cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "Ellas"; "Serafín el pinturero"; "Poca Peña"; "La casa de Quirós".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Todo por 1 $"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opera italiana). Esta noche: la ópera en cuatro actos "Rigoletto".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La antesala de la gloria"; "Las Americanitas"; "El niño judío".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "Los navíos de las chachas"; "El modisto de París"; "La costilla de Adán"; tonadillas por Teresita Zazá.

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra del escándalo", "La chacra de Don Lorenzo".

Selec. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

FIESTAS E INAUGURACIONES PARA MAÑANA

A las 4 de la tarde, en el salón Witcomb, Florida 364, se inaugurará la exposición de pintura del artista argentino Antonio Alice; paisajes de La Rioja.

—A las 8 p. m.: celebración del 53 aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, con un banquete estudiantil en la confitería del Aguila.

ma y que ha de abrasar finalmente las almas de la oficialidad toda, para fundirlas en una sola alma con los mismos afectos y sobre todo con un ideal único.

Lo habéis oído repetir tantas veces: el actual es un momento crítico para nosotros, el más crítico de la evolución militar, el de la transformación del antiguo ejército con sus caracteres típicos en el nuevo ejército del pueblo en armas. Es el retorno progresista al carácter eminentemente popular que tuvieron los ejércitos de la independencia. Por eso se explica la divergencia de ideas y tendencias espirituales de la oficialidad, que ya van concurriendo y coincidiendo hacia la orientación única.

La manifestación alentadora de hoy, a la que habéis concurrido con entusiasmo, es la seguridad de que el momento de la unión y de la solidaridad total no está lejano y de que nosotros mismos hemos de asistir tal vez al acto grandioso que la confirme propia y realmente, cuando nuestro ideal se haya realizado en verdad por la afirmación superior definitiva e indiscutible de los sagrados principios que, al igual de la luz de un primer día, en el período heroico de la nacionalidad, doraron con sus destellos la cuna de nuestro cuerpo de oficiales.

Esos principios son de férrea disciplina, de marcial y sublime abnegación, de caballeresco honor. Es nuestra augusta tradición, es nuestra herencia de honor y de gloria, que nadie ha de poder arrebatarnos definitivamente, es nuestra enseña caballeresca que debemos defender como se defiende la bandera de una tropa en la pugna suprema del cuerpo a cuerpo. Y será también el vínculo férreo que nos ha de amarrar unos a otros indisolublemente y para siempre.

Esta hermosa herencia de nuestro cuerpo de oficiales es su misma razón de ser en el cuerpo social. Consiste en el honor del oficial, que es hacer cuestión de honor el cumplimiento del deber militar y que representa en cada uno de nosotros la fe jurada ante el altar de la patria. Ese honor se traduce entonces en la energía de la voluntad y en la valentía del carácter; y encierra en sí mismo el progreso integral del ejército para bien de la nación en la paz y en la guerra. Ese honor nuestro tiene su expresión histórica en la norma: "serás lo que debes ser y si no no serás nada".

Los párrafos más salientes del discurso fueron acogidos con grandes aplausos por los asistentes, que al terminar el coronel Quiroz le hicieron una cariñosa ovación.

A continuación hicieron uso de la palabra el coronel José E. Rodríguez y mayor Tiro A. Scotti, que improvisaron elocuentes piezas oratorias, glosando las anteriores palabras del coronel Quiroz.

Ambos jefes fueron repetidamente aplaudidos. El Dr. Elpidio González felicitó a los oradores y a los tenientes coroneles Guillermo Valotta y Adolfo Vázquez, iniciadores de la hermosa fiesta.

Esta fué amenizada por una orquesta y la banda del 3 de infantería.

Además de los jefes nombrados, concurrieron:

Secretario privado del ministro, señor Arnoldo Barinotto; tenientes coroneles: Arturo Giraldo, Alberto Grande, Felipe Alfonso, Andrés F. Bruzzone, Carlos Casanova, Arturo Riveros, Juan Martínez, Enrique Bory, Ramón R. Rodríguez, Carmelo Levene, Arturo Poisson, Enrique Podestá, Juan M. Argañarás, Joaquín Leiva, Benjamín Barrionuevo, Adrián Ruiz Moreno, Enrique López Rivarola, Félix M. Toledo, Alfredo Córdoba, Samuel Villafañe, Martín J. López, Juan A. Vidal, Eusebio Oro; mayores; Fortunato Valotta, Belisario Ferreyra, Apolinario Piñero, Juan A. Marque, Juan E. Aquino, Valentín Olaechea, Alfredo Capurro Robles, Juan Jáureguy, Arturo Ballester, Ramón R. Spíndola, Francisco Guido y Lavalle, Manuel A. Rodríguez, Evaristo Villar, Eugenio Mandrón, Guillermo J. Mohr, Tristán Rodríguez, Lindor S. García, Francisco Montbrun; capitanes: Francisco Soto, Rodolfo Parody, J. B. Molina, Antonio P. Faría, Jorge Giovanelli, Carlos H. Rodríguez, Alfredo Brunengo, Julio B. Martínez, José Richemond, Pedro Camarero, Juan C. Stivill, Feliciano Martínez, Eduardo T. López, Noé del Castillo, Cataldo Calderazzo, Arturo Charro, Juan Mollier, José A. Cerqueira, D. M. Escalada, Enrique F. Lalucat; tenientes 1os.: Armando Montenegro, Félix A. Toureiro Bravo, Raúl Cardoso, Rodolfo Pietranave, R. Baldassarre, José Rodríguez, Rafael Carloni, Víctor Z. Martínez, Néstor Alvarez, José Villegas, Juan Bortagaray, Celestino Oritz Zavalla, Alfredo García Peñaloza, David J. Dubour, Vicente Andrade, N. Fernández Videla, Teobaldo Muñoz, Santos V. Rossi, Horacio Maldonado, Raúl Bringas, Méndez Montenegro; tenientes: Bernardo Weinstein, Florencio Palenque, Aníbal Suárez, Guillermo Castex, Ambrosio Vago, Werfil Sánchez Basan, Raúl Hermitte, Rodolfo Fraga, Raúl Teisaire, Arturo Cabrera, Arturo Briksman, José M. Villaverde, Mariano Ezcurra, Ataliva Devoto, Juan Perón, Pedro Abadié Acuña, Roque Lanús, Raúl Chaccon Dor, Orlando Peluffo, César Fredes Saavedra, Julio César Mendoza, Héctor Calderón, J. Navarro; subtenientes: Oscar R. Silva, Juan Berreta, Agustín Preste, Antonio Marotta, José Maldonado, Manuel Villaverde, Héctor M. Perugorría, J. F. Palacio; señores S. Beccar Ibáñez y Agustín Remón.

El general Rosendo M. Fraga, que retiró su cubierto, se vió imposibilitado de concurrir por encontrarse enfermo.

Se recibieron numerosísimas adhesiones de jefes y oficiales pertenecientes a cuerpos ubicados en las provincias.

Cabecera de la mesa en el banquete de los jefes y oficiales de infantería.

EL VOTO DE ELECTORES NO INSCRIPTOS EN EL PADRON

BAJO EL PUNTO DE VISTA JURIDICO

En la brillante exposición con que el doctor Carlos J. Rodríguez fundara en la cámara de diputados el despacho de la mayoría de la comisión de poderes, aprobatorio del diploma de Mendoza, después del análisis de antecedentes que a las elecciones de esa pronvia se refieren, entró a examinar bajo el punto de vista jurídico una importante cuestión planteada por el caso particular de esas elecciones y que frecuentemente se presenta en otras. Es el que entraña el voto de ciudadanos electores no inscriptos en el padrón.

Estudia el doctor Rodríguez (C. J.) con gran acopio de doctrina de los distintos países la nulidad de esos votos dentro de los principios de derecho de orden general que sirven para resolver todos los actos que a su vez determinan consecuencias o efectos jurídicos.

Entra a la definición del acto eleccionario en sí con apreciaciones de tratadistas que lo consideran como un acto jurídico; debe tener, pues, los elementos esenciales para que exista en cuanto a su fondo y en cuanto a su forma. Así apreciado en sus dos elementos es que debe juzgarse de su validez o de su nulidad.

En cuanto a la voluntad, el sujeto que debe expresarla o debe crear el acto jurídico, es el pueblo soberano, constituído por esa multitud de ciudadanos en quien la teoría ha depositado la soberanía del pueblo, que tiene su forma material en el electorado, y quien constitucionalmente está autorizado para expresar esa voluntad soberana del pueblo. Es, entonces, un sujeto colectivo, quien en el comicio ha de expresar la voluntad general, que es la ley obligatoria de la democracia.

Esto en cuanto se refiere a la voluntad, que ha de ser el elemento esencial de este acto jurídico electoral. En cuanto a las formas, ellas han sido determinadas en nuestra ley electoral.

Pasa a ocuparse de la operación de la elección, ajustando el criterio de los autores de la materia con la letra y el espíritu de nuestra ley en vigencia. El voto de personas extrañas al comicio — sostiene — no puede desde el punto de vista de los principios, computarse en ese conjunto colectivo que determina la voluntad general al ungir al candidato. Son voluntades extrañas que vienen a perturbar el pronunciamiento de esa mayoría que se espera encontrar en el resultado del comicio: personas inhábiles que de ningún modo hacen parte de ese ente colectivo que pronuncia la voluntad soberana, no puedan sumarse a los capaces para determinar una mayoría en favor o en contra de los candidatos proclamados.

Después de hacerse acompañar por otros conceptos que justifican su teoría, sustentada en el precedente de países como Francia y Norte América en casos análogos, termina diciendo:

"Con estas consideraciones creo dejar establecido desde el punto de vista de la doctrina y de la jurisprudencia que los votos extraños al comicio por no haber sido inscriptos en las listas electorales impresas, como votos de incapaces, han de ser eliminados de los cómputos totales obtenidos; y que si por esa eliminación y no obstante ella, todavía se acredita una mayoría que sea suficiente, sin duda alguna, con certidumbre absoluta, para revelar la voluntad popular por el candidato proclamado, ese candidato tiene la alta investidura para sentarse en el parlamento, con todos los prestigios y las inmunidades que le acuerdan las leyes".

Museo Social Argentino

En el local de esta institución, calle Maipú 126, se llevará a efecto el 19 del corriente, a las 9 p. m., una reunión de socios a objeto de continuar la consideración del tema: "Derechos civiles de la mujer".

En Correos y Telégrafos

Servicio telegráfico oficial — Prestación con fines particulares—

El artículo 41 de la ley de tarifas de correos y telégrafos en vigencia establece que podrán servirse del telégrafo de la nación, sin cargo alguno el "presidente de la república y los ministros del poder ejecutivo nacional para asuntos del servicio público", los presidentes de la suprema corte de justicia de la nación y de ambas cámaras del congreso, y los jueces federales con los mismos fines del servicio público, etc., por lo que los despachos emanados de los mismos son considerados por la administración de correos y telégrafos en el servicio interno como "oficiales sin cargo".

Desde luego, vese claramente que al acordar el legislador dicha franquicia a esos funcionarios, no ha sido su propósito dar a los mismos facultades amplias para el uso del telégrafo, sino tan sólo las facilidades necesarias para el mejor y más cómodo desempeño de sus funciones, vale decir, que ha subordinado dicho uso a condiciones expresas, de manera que todas las comunicaciones que dirijan por ese medio se hallen perfecta y debidamente justificadas.

De acuerdo con esto, un telegrama expedido por cualquiera de esos funcionarios y que no llenase las condiciones exigidas para su aceptación como "oficial sin cargo", no podría, sin contrariar abiertamente los preceptos de la ley, ser transmitido gratuitamente y debería, por lo tanto, ser considerado como despacho particular sujeto a la tarifa respectiva; pero es el caso que la repartición de correos y telégrafos cuando se encuentra en presencia de un despacho de índole puramente particular emitido por alguno de ellos, se ve inhabilitada para hacer observaciones al respecto, y mucho más para substraerlo a la franquicia telegráfica acordada, porque el artículo 103 de la ley orgánica estatuye imperativamente que "las oficinas telegráficas deberán transmitir los despachos oficiales, sin sujetar su contenido a control alguno".

Resulta así, que los telegramas oficiales se hallan legislados por dos disposiciones aparentemente contradictorias, porque en verdad, lo que en concepto de la dirección general de correos y telégrafos se ha querido establecer en este último artículo, es que en ninguna circunstancia la repartición podrá aplicar a esta clase de correspondencias las prescripciones restrictivas que rigen para las otras especies de telegramas.

Sin embargo, presentado el caso, la administración debe optar por dar curso a esos despachos, máxime cuando no existe el verdadero alcance del artículo 103 que se ha transcripto.

En consecuencia, atento lo expuesto y considerando la dirección general de correos y telégrafos que el artículo 41 de la ley de tarifas que establece las condiciones en que pueden circular exentos de tasa los telegramas oficiales, prescribe que los mismos deben ser motivados por asuntos de servicio público para gozar de dicha exención y que, a los efectos de establecer si reunen esta condición, es indispensable someterlos a contralor.

Que no obstante esto, conviene transmitir todos los telegramas que se presenten subscriptos por los funcionarios a que se refiere dicho artículo, sin perjuicio de darse cuenta de los casos en que se presuma que los despachos no reunen la expresada condición; por estos fundamentos, la expresada dirección general ha resuelto:

Artículo único. — Que la sección de telégrafos imparta las órdenes del caso a fin de que se compruebe si los telegramas "oficiales" que se presenten, tratan de asuntos oficiales, y en los casos en que no traten, sin perjuicio de transmitirlos como a los demás, elevará copia a los fines que corresponda.

A. MASCAZZINI
MUEBLES
C. PELLEGRINI 129
B. MITRE 975
BUENOS AIRES
Variado y gran surtido caracterizado por LA MEJOR CALIDAD EN EL MENOR PRECIO
Catálogo gratis al interior

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

TAPALQUE, junio 15. — El inspector general señor Vieyra Latorre [illegible] con amplitud el sumario sobre el incidente ocurrido en el Club Social.

BAHIA BLANCA, junio 15. — El intendente municipal señor Eduardo González, estudia la mejor forma de contratar seguros de vida para los obreros municipales, a quienes se les descontaría una mínima parte de sus haberes.

Esta idea ha sido bien recibida entre el citado gremio.

Hoy apareció el decreto de reorganización del personal de limpieza, barrido, talleres y riego, personal que fué declarado cesante últimamente.

Han llegado de la capital federal los señores Carlos C. [illegible], Ricardo Orfila, Julio Oscar [illegible], señora María C. de Bossi y la señorita Lía Amalia, Julián Dupré, P. [illegible] Martí y Alberto Aceto.

—De La Plata el señor senador don Rufino Rojas.

—Para la capital el señor juez federal don Emilio [illegible] Marenco, Felipe Flores y Arturo Lambert.

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don Pedro Alonso.

LUJAN, junio 15. — El concejo deliberante de esta ciudad acaba de aprobar un proyecto de resolución del concejal señor Espinosa para que el intendente inicie inmediatamente las acciones judiciales tendientes a obtener la devolución a la comuna de $ [illegible], suma de la que fué declarado responsable por el tribunal de cuentas el ex intendente José María [illegible].

Funcionamiento de la municipalidad —Fallecimiento

CAÑUELAS, junio 15. — Aun cuando se han empleado todos los medios retrógrados para la constitución y funcionamiento de la municipalidad, ésta funciona debidamente y el vecindario espera mucho de los miembros que la componen, precisamente por los obstáculos que se le han presentado para poder emanciparse de la acción contraria de la última agrupación que triunfara en las elecciones comunales.

—Ha dejado de existir la señorita [illegible] de Otero que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Al sepelio de sus restos concurrió lo más selecto de este vecindario que exteriorizó sus afecciones por las dotes morales de la extinta.

ENTRE RIOS

PARANA, junio 15. — A iniciativa del doctor [illegible], director de los servicios sanitarios, pronto se [illegible] de Caridad [illegible] de desinfección a [illegible].

—El [illegible] de Profesores Normales [illegible] su comisión directiva, [illegible] al señor Juan [illegible] a la señora Josefa [illegible] secretario, señor [illegible]. Enrique [illegible] Otero. Emilia [illegible] María [illegible] Luisa Rojas [illegible].

—El asunto del fraude cometido [illegible] en San Benito sigue [illegible] el crimen. Los [illegible] dictamen fiscal [illegible] la libertad de [illegible] diligencias de [illegible] procedimiento del [illegible].

—Los empleados postales de esta [illegible] Santa Fe [illegible] esta noche una [illegible] Roma Negra [illegible].

—La [illegible] Paraná-campaña resultando [illegible] radicales 2.573, concentracionistas 2.155. Mayoría radical 418 [illegible] Radicales para senador 2.022; para diputados 2.440 [illegible] concentracionistas para senador [illegible] diputados 1.659. [illegible] 182; mayoría radical [illegible].

NEUQUEN

NEUQUEN, junio 15. — Reunidos los municipales de Roca y Allen, en el recinto de la municipalidad, [illegible] la planilla de modificaciones y agregados a la ley de territorios, los que una vez aceptadas por las municipalidades de todos los territorios, será elevada en forma de conclusiones al congreso, pidiendo que sean tratadas.

Las modificaciones tienden todas a radicar mayores recursos y facultades en los municipios, a fin de poder atender las necesidades premiosas de fomento en las localidades entregadas a una lamentable orfandad política, económica y cultural.

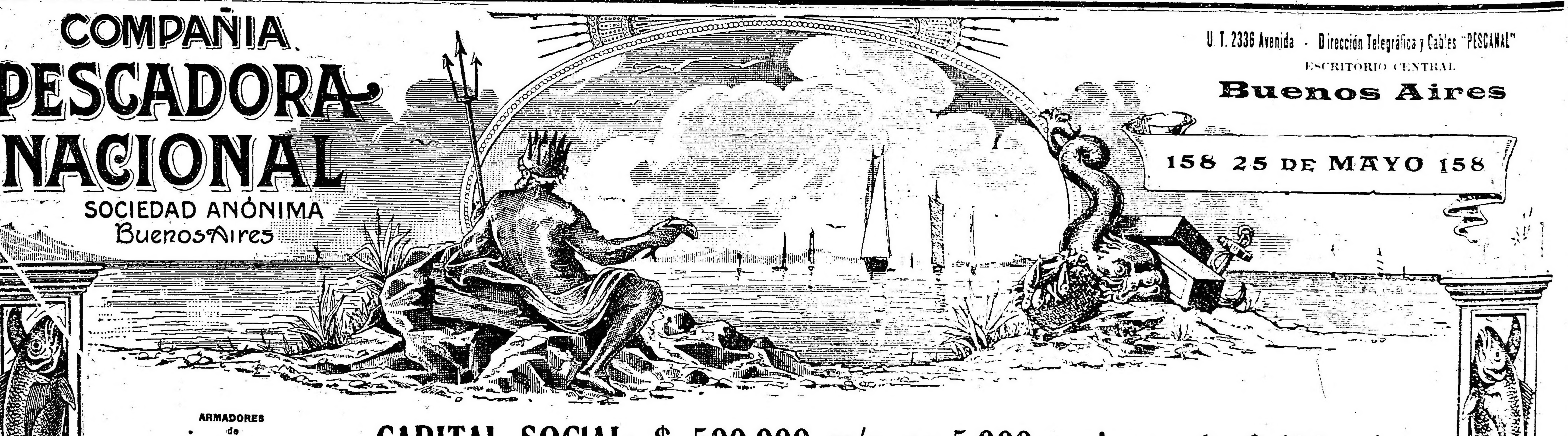

ARMADORES de BARCOS DE PESCA

CONSIGNATARIOS DE PESCA
Mercado Intendente A. BULLRICH
PASEO COLON
Puesto N.o 12

Sucursal:
MAR DEL PLATA
Puerto Nuevo

Astillero y Varadero
DOCK SUD, Isla Maciel
Avellaneda

DIRECTORIO

Presidente:
Don EMILIO HANSEN
Ex-ministro de Hacienda

Vicepresidente:
Sr. AUGUSTO JOHNSTON
Representante general para América del Sud de la "Skandinavia", Compañía de Reaseguros.

Secretario:
Sr. HANS SUNDT
de la firma Sundt Hnos. y Cía. de Buenos Aires, y Christiania.

Vocales:
Sr. MATHIAS PETERSEN
Estanciero: Pampa Central, Tandil F. C. S. y Haedo F. C. O.
Sr. BERTEL H. TELLANDER
Director-gerente: The Unión Trading Co. Ltd.

Suplentes:
Sr. RICARDO ABERG COBO
Estanciero
Sr. Capt. R. E. HUMPHRIES
Superintendente marítimo de los señores Lamport y Holt Ltd.

Síndico
Sr. HERNAN ORTEGA BELGRANO
Contador público

Asesor Letrado:
Dr. VICENTE C. GALLO

Banqueros:
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
BANCO ARGENTINO-URUGUAYO
BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000 m/n. en 5.000 acciones de $ 100 m/n.

1ra. Serie $ 250.000 — 2da. Serie $ 125.000 — 3ra. Serie $ 125.000

EL DIRECTORIO, de la Compañía Pescadora Nacional Sociedad Anónima

constituída en la Bolsa de Comercio el 12 de Diciembre del año ppdo., con un capital inicial representado por la

PRIMERA SERIE DE $ 250.000 m/n. TOTALMENTE SUSCRIPTA

HA RESUELTO

de acuerdo con los Estatutos aprobados por el S. Gobierno por Decreto de fecha 12 de Marzo del corriente año, a fin de poder, dentro del Permiso General de Pesca, acordado a la Compañía por Decreto del S. Gobierno fechádo el 6 de Marzo de 1918, **intensificar una industria nacional**, que aunque realmente descuidada, está llamada por su índole a **reducir el actual costo de la vida**, supliendo a la población en general de un alimento barato y nutritivo; **dar mayor impulso a nuestro propio Astillero**, a donde ya se están construyendo febrilmente grandes buques pesqueros del tipo empleado por los pescadores del Mar del Norte, y para los cuales ya se cuenta con fuertes Motores apropiados, buques estos que **se construyen con maderas del país**, lo que de suyo implica fomentar otra industria que recién despierta de **un prolongado letargo**, en el deseo también de **multiplicar la escasa provisión diaria de pescado fresco destinada al consumo de la población**, a cuya obra ya contribuímos en la medida de nuestras fuerzas, con las operaciones de pesca que desde Marzo ppdo. iniciamos en pequeña escala en Mar del Plata, y resumiendo, ansiosos de desarrollar ampliamente tales industrias derivadas o conexas con la principal, como las de secar, salar, ahumar, curar y conservar los productos de la pesca, dando así cumplimiento en los hechos a las prescripciones de los Estatutos.

EMITIR

las dos Series restantes de $ 125.000 cada una, por cuya razón

Se invita a la suscripción de $ 250,000 m/n. representados por

2500 acciones de 100 $ m/n. c/una

las que deberán satisfacerse en 4 cuotas de 25 o|o cada una en los siguientes plazos:

25 o|o al suscribirse
25 o|o con plazo al 31 de Agosto 1918
25 o|o " " al 30 de Octubre "
25 o|o " " al 31 de Diciembre "

Estas cuotas podrán depositarse en los Bancos de la Compañía, o bien abonarse directamente en sus Oficinas, contra los correspondientes Certificados, debiendo los cheques emitirse a la orden de la Compañía Pescadora Nacional S. A.

Por Estatutos o mayores detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

IMPORTANTE: La Compañía Pescadora Nacional acaba de recibir un cablegrama de Christiania, avisando haberse formado allí un Sindicato para la explotación de un reconocido y moderno sistema de refrigeración de pescado, invención del conocido experto John M. Larsen, de Chicago. Agrega el telegrama, que dicho sistema será ensayado prácticamente a bordo de uno de los tres buques que actualmente construímos en nuestro Astillero, dando la opción a nuestra Compañía de adquirir la exclusividad en esta República, en cuanto a conservación de pescado fresco por el mencionado sistema.

GERT HOLM, Gerente.

Un caso de "habeas corpus"

EL INTERVENTOR Y LA JUSTICIA DE SALTA

Requerido por un miembro del superior tribunal de Salta para poner en libertad a cierto procesado, el doctor Jiménez Zapiola se negó a cumplir este mandato, por conceptuar que no emanaba de autoridad competente.

Parte de la prensa metropolitana se apoderó del episodio, que, deformado por la distancia y el comentario tendencioso, quedó erigido en asunto del día. Desfilaron las consabidas frases "facultades extraordinarias", "suma del poder público", y no faltó quien fulminara el anatema constitucional con tanto brío como al día siguiente de Caseros.

El último decreto de la intervención, que amplía los fundamentos de su actitud y los periódicos llegados del interior, permiten, restablecida ya la calma, rever el proceso y deslindar responsabilidades con espíritu justiciero.

Es cuando menos, muy singular que los interesados directos — vale decir los salteños, cuyas libertades aparecen vulneradas — aplaudan sin reserva la conducta del representante nacional; cuando en la capital se les compadece, tirios y troyanos celebran allá el "atentado". O las virtudes cívicas brillan por su ausencia, o algunos colegas sufren de aquel "mirage", propio de las imaginaciones provenzales, tan donosamente descripto por Daudet en su inimitable "Tartarín".

Un delincuente, ladrón de haciendas, a quien perseguía la policía de Formosa, fué capturado por la de Salta, a solicitud de aquélla. El defensor del prófugo presentó recurso de "habeas corpus", dirigiéndose no a los jueces ni a la suprema corte local, sino a uno de los magistrados de ésta, que resolvió el asunto: de ahí el conflicto.

Todo habitante del país goza del indiscutible derecho de no obedecer sino a quien legalmente se encuentre facultado para mandar. La garantía en cuestión aprovecha también al interventor de Salta, cuya negativa pudo basarse en un error, pero está muy lejos de importar un alzamiento contra la justicia, o la revocatoria de una sentencia pasada en cosa juzgada.

El doctor Jiménez Zapiola, precisamente porque es juez, no podía comulgar con el abuso de que un vocal de la corte se atribuyera una jurisdicción propia e independiente, del todo incompatible con lá organización de los tribunales colegiados, donde la autoridad reside siempre en el conjunto y no en los individuos, a menos que actúen como delegados de aquél. Lo inmoral hubiera sido acatar una arbitrariedad por mero espíritu de camaradería.

El artículo 576 del código local respectivo permite "promover" el "habeas corpus" ante cualquier juez, el superior tribunal o uno de sus miembros; pero ni acuerda a estos últimos la facultad de "resolverlo", ni el ejercicio de tal derecho podría armonizar con una recta administración de justicia.

Tanto en el país, como fuera de él, se buscarían en vano precedentes legislativos o de jurisprudencia para sustentar una doctrina tan demoledora, que nadie ha prestigiado, ni siquiera en los pueblos más celosos de las garantías individuales, como los anglo-sajones; que no consagran, por cierto ni el código de Nueva York, ni el últimamente sancionado para la provincia de Buenos Aires, muy avanzados ambos, sin embargo.

Se ha procurado tan sólo facilitar la iniciación y el trámite en un recurso de urgencia, multiplicando el número de magistrados que pueden acogerlo, pero no propender a que se elija de antemano el juez complaciente, con el descrédito y desorden inevitables.

En una localidad de limitado vecindario, donde todo el mundo se conoce, ni siquiera cabría pretender en serio que los vocales de la corte provincial tuvieran jurisdicción en casos excepcionales. En un cuarto de hora puede reunirse cómodamente el tribunal pleno, de suerte que el criterio opuesto sólo fomentaría los padrinazgos y la inmoralidad en la represión de los delitos.

El interventor de Salta, lejos de violentar así los legítimos fueros judiciales, ha velado por el buen nombre de la institución, que no se mantiene merced a privilegios de casta, o apañando irregularidades, sino con el respeto absoluto de las leyes, dentro de las sentencias, y la mayor probidad en la conducta pública y privada de los jueces.

EXPORTACION DE LEÑA

Gestiones del ministro uruguayo

El ministro del Uruguay, doctor Muñoz, gestiona actualmente ante el ministerio de hacienda permiso para exportar varios artículos con destino al vecino país.

Entre aquellos figura una concesión por 4.000 toneladas de leña mensuales para los ferrocarriles uruguayos.

El transporte, caso de ser concedido el permiso, se haría con elementos de aquel país por los puertos de Santa Fe y del río Uruguay.

Los desagües de la Provincia

CONFERENCIA DEL INGENIERO ROMERO

La autorizada palabra del ingeniero don Julio Romero, se dejó oir ayer nuevamente en la conferencia que sobre los desagües de la provincia de Buenos Aires, pronunciara ante selecto y numeroso auditorio.

Elegido el ingeniero Romero por la Liga Agraria para estudiar cuestión tan importante como todo lo relacionado con esta obra pública, ha llevado a cabo su misión con todo el mayor desinterés y patriotismo, prestando un gran servicio al país, al develar con valentía los entretelones de un asunto que, como se ha dicho, se torna menos claro y más complejo cuanto más se le considera.

Con la caracterización que le confiere su ciencia y su alta independencia de criterio, el ingeniero Romero estudia en su vasta conferencia todas las fases de los "Desagües de la provincia", señalando los errores que han sido cometidos y las causas que han complicado la solución de un problema de trascendencia nacional, sujeto a la mistificación y la paradoja.

Fija, como punto de partida la inconveniencia de entregar a extranjeros la ejecución de trabajos de esta especie, y haciendo referencias a Chile y el Brasil, manifiesta que en esas repúblicas se designan siempre para la realización de sus grandes obras, connacionales preparados al efecto.

Luego analiza punto por punto el plan seguido en las obras de referencia, detallando con criterio imparcial y científico las deficiencias y defectos que han hecho desastrosos los efectos de la ley correspondiente.

En suma, la conferencia del ingeniero Romero, aplaudida largamente por el auditorio que se había congregado para escucharlo, es uno de los más valiosos e importantes y acabados trabajos que sobre el particular se han hecho.

Homenaje al Dr. Golfarini

Al celebrar el 80 aniversario de su natalicio, el coronel doctor Juan Angel Golfarini recibirá una vez más las espontáneas manifestaciones del aprecio y la consideración que lo rodean.

Circula en estos momentos, una invitación para un banquete que se realizará el 24 del actual a las 8.30 p. m., en el Plaza Hotel, y que auspician los señores:

Doctor Victorino de la Plaza, doctor Benito Villanueva, Daniel Muñoz, doctor Eufemio Uballes, doctor Enrique B. Moreno, Augusto J. Coelho, doctor Luis Güemes, doctor Carlos M. Morales, doctor Norberto Piñero, almirante Raafel Blanco, doctor Pedro Olaechea y Alcorta, doctor David de Tezanos Pinto, Manuel Láinez, doctor Abel Ayerza, general Pablo Ricchieri, doctor Esteban Lamadrid, vicealmirante Atilio S. Barilari, doctor Julio A. Roca, Carlos T. Becú, teniente general A. Arana, doctor Juan José Britos, Leopoldo Lugones, doctor Abel Bengolea, Antonio Lozano, coronel Julio S. Dantas, Delfor del Valle, doctor Antonio F. Piñero, Eusebio E. Giménez, general Eduardo Munilla, doctor Pedro N. Arata, Domingo Ayarragaray, general Angel P. Allaria, doctor Luis A Sauze, Ezequiel Soria, coronel Sebastián Casares, doctor Florentino Ortega, general Salvador Tula, doctor Francisco J. Oribe, doctor Víctor M. Molina, coronel Juan E. Vacarezza, Carlos Casares, doctor Pedro O. Luro, doctor Pedro Castro Escalada, Arcadio G. Caraff, coronel Nicolás de Vedia, doctor J. Honorio Silgueira, Juan P. Bosch, doctor Diógenes Decoud, doctor Eliseo Cantón, doctor Felipe Senillosa, Pablo F. Barbat, Aquila del Castillo, Leopoldo Scotti, doctor Enrique Jorge, doctor Belisario D. Otamendi, doctor Daniel Miroli, Ernesto Granotich, Mariano Otero Atucha, Héctor T. Vidal, Sergio W. Bermúdez, Roberto González, Ignacio D. López, Enrique Marsan, Leopoldo J. Olivari.

Otro numeroso grupo de amigos del doctor Golfarini, con idéntico motivo, le obsequiará con un almuerzo de carácter popular, el que tendrá lugar el 23 del corriente en la "Tasa de caldo", calle Carlos Pellegrini No. 326, y sin duda alguna alcanzará lucidas proporciones, dados los prestigios del agasajado.

CONGRESO

Sin sesión en el senado—

Por falta de número no celebró sesión ayer el senado.

El registro de asistencia fué cerrado a las 3.30 de la tarde, que es la hora reglamentaria para ello, anotando sólo a ocho señores senadores en la casa.

La convocatoria a sesión se repite para el martes próximo, creyéndose que para entonces no habrá dificultades en el conseguimiento del quórum.

La cámara tiene señalada la sesión de esa fecha para ocuparse del despacho de la comisión especial del trabajo a domicilio.

La ley de la silla—

Al anunciar el despacho que ha de expedir la comisión de legislación en la ley de la silla, dijimos por error que él estaría fundado sobre el proyecto presentado por el señor Martínez Zuviría. No es así.

El referido proyecto que acusa una improvisación de parte de sus autores, es muy limitado en sus alcances y sólo se refiere a un punto que ya está legislado en el artículo 7 de la ley 5291 del trabajo de las mujeres y de los niños.

El despacho en cambio ha de producirse aceptando la iniciativa del diputado Bonifacio, presentada a la cámara con fecha del 28 de mayo del año pasado, dentro de otras reformas de orden fundamental propuestas a la ley del descanso dominical. Es más amplia que la anterior y eleva los beneficios que la ley de la silla se propone a empleados y obreros de cualquier sexo "por entender que no hay razón alguna atendible que pueda establecer una diferencia entre hombres y mujeres."

Refiriéndose a esa reforma dice al fundamentarla en uno de sus pasajes el doctor Bonifacio:

"Esta conquista, incorporada ya a la legislación de otros países, consulta poderosamente las necesidades fisiológicas de millares de empleados y obreros, que se ven obligados en nuestro país a sufrir una verdadera tortura que repercute grandemente en perjuicio de su salud".

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA PROVINCIA

El presidente de la convención radical de la provincia de Buenos Aires, señor Juan A. O'Farrell, ha enviado a los convencionales, la siguiente circular:

Distinguido correligionario:

De acuerdo con lo resuelto por la H. C. en su sesión de fecha 17 de diciembre de 1917, invito a Vd. a la asamblea de la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1918 a las 2 p. m. en la ciudad de La Plata en el local que se indicará oportunamente.

Debiendo tratarse en esta sesión, la carta orgánica, el programa del partido y la elección de delegados al comité nacional, me permito encarecer a usted su puntual asistencia.

Salúdale muy atentamente, Juan A. O'Farrell.

SECCION 12a.

Concepción

El comité de esta sección, ha pasado a los electores de la misma, la siguiente circular:

"En conocimiento de que se ha inscripto Vd. en el registro electoral municipal, a fin de cumplir con el deber de los habitantes habilitados de esta ciudad, de contribuir con su voto a llevar una sana, diligente e inteligente representación al concejo deliberante municipal en las elecciones próximas, no dudo que el señor elector pensará que los candidatos que haya de sostener la Unión Cívica Radical reunirán las condiciones antes dichas.

"No escapará a usted, por otra parte, la conveniencia de llevar una representación que coadyuve con el poder ejecutivo municipal a la obra edilicia a realizarse; pues, votar por candidatos que puedan ir contra el obrero, la industria, la propiedad o formar en una oposición sistemática, sería esterilizar la acción de ambos departamentos ejecutivo y deliberativo en perjuicio del municipio.

"Me permito así invitarlo a pasar por nuestro club seccional Tacuarí número 1089, de 8.30 a 10.30 p. m., para inscribirse en nuestro registro de extranjeros, cuyos adherentes serán llamados en oportunidad para constituirse en comisión de propaganda".

SUB COMITE

CIRCUNSCRIPCION 15

Se cita a los miembros de la C. D. de este sub-comité, para el lunes 17 del actual a las 8 p. m. en su local Avenida San Martín 1640, a objeto de tratar asuntos de importancia.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En la Taza de Caldo, fué servida anoche la comida para estrechar vínculos de solidaridad entre los delegados al comité de la capital y en honor de los delegados que fueron a la lucha de Entre Ríos: doctores Belingieri, Troncoso, Micenta y Fagioli. Asistieron unos 40 delegados. Ofreció la demostración el doctor Amadeo Grandi y contestaron el señor Fagioli y el doctor Belingieri, prolongándose después le reunión en amable tertulia.

SUBCOMITE "PATRIA"

(Circunscripción 17)

La comisión directiva de este comité se reunirá el martes 18 del corriente a las 8.30 p. m., en su local, General Paz 612, con el fin de tratar diversos asuntos.

—Próximamente se inaugurará un consultorio médico gratuito y un curso de higiene sexual, a cargo del Dr. Heriberto Frigerio.

Notas policiales

Una batida provechosa

DETENCION DE 15 LADRONES

El comisario de la sección 42 realizó durante la madrugada de hoy una batida provechosa en los barrios de su jurisdicción, frecuentada por gente maleante, que dió como resultado la detención de los siguientes sujetos de malos antecedentes:

Juan José Suárez o Antonio Stabilo (a) Estearina, Torcuato u Oreste Colucci (a) El Poeta, Rosendo o Toribio Mendizábal (a) Rance, Emilio Vallejos (a) Gurupí, José Manzarello (a) Pepín, Jesús Parazita (a) Milonga, Leopoldo o Saturnino Leguizamón, Juan o Manuel Larghi, Jerónimo Daneri y Pablo Spósito (a) El Rubio del Caballito.

A los sujetos en cuestión, profesionales todos del delito, les fueron secuestrados cortafierros, linternas y otros instrumentos.

RIÑA DE CONSECUENCIAS

En la calle Cachi, frente al número 319, jurisdicción de la comisaría 37, se produjo esta mañana una riña entre Pedro Morelli y Domingo De Simone y su esposa Rosario D. de Desimone.

Por motivos ignorados, a raíz de un violento incidente, se fueron a las manos, resultando los tres contendientes heridos: Morelli en la cara, lado izquierdo Domingo Desimone en el cuello y su esposa Rosario en el brazo izquierdo.

BIBLIOGRAFIA

PROSISTAS Y POETAS, POR ALEJANDRO RYAN

Constituye el volumen que bajo el epígrafe de prosistas y poetas acaba de dar a la publicidad don Alejandro Ryan, una hábil e inteligente recopilación de producciones valiosas, llamado a ejercer decisiva influencia en la educación de la juventud.

Compilación metódica de páginas en prosa y verso, elegidas y ordenadas, teniendo en cuenta el grado de preparación, la capacidad mental y las necesidades intelectuales, estéticas y morales de los educandos — como lo dice en su prólogo el propio señor Ryan — es esta una obra que difiriendo notablemente de las antologías literarias, está destinada a llenar ampliamente los fines perseguidos por su autor.

Divídese en cuatro partes que comprende, por su orden, descripciones puramente objetivas de la realidad exterior, narraciones de hechos y actos comunes, páginas relativas a la realidad interior o subjetiva y finalmente una serie de composiciones en verso.

Como se ve, pues, trátase de un libro que por su índole puede clasificarse entre las obras de finalidades distintas de mayor importancia, que se hayan publicado durante los últimos tiempos.

Instrucción pública

CONSEJO ESCOLAR 5o.

En la secretaría de este consejo, Montes de Oca 455, continúa abierta la inscripción de maestras suplentes para las escuelas de la jurisdicción todos los días hábiles de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 4.30 p. m.

Información General

DISTRIBUCION DE VIVERES Y ROPAS

En oportunidad de las próximas fiestas patrias serán distribuídos ropas y víveres a los pobres, en los circuitos 85, 86, 90 y 91, habiéndose constituído con tal motivo una comisión de vecinos que correrá con los trabajos pertinentes a esa repartición.

Componen la comisión de referencia, los siguientes señores:

Presidente, Dr. Claudio Cacciatore; vice 1o., Sr. César A. Galli; vice 2o., Dr. David Spinetto; vice 3o., Sr. Juan Solari; secretario: señores Angel Vago, David Dondero, Pascual Vaccaro, Ricardo Burgos; tesorero, Sr. Eduardo Falcucci; protesorero, Sr. Enrique Colombo y 50 vocales.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Entrega de un premio

Tuvo lugar ayer en el hospital de Niños la entrega del premio Wilde, al ex-alumno A. Tonina, hoy interno de ese hospital.

Conferencia sobre medicina social

El miércoles a las 9, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de medicina social en la Asistencia Pública, ocupándose de "La mala vida en Buenos Aires".

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Aniversario de su fundación

Mañana a las 8 p. m. tendrá lugar en el salón de la confitería del Aguila un banquete con motivo del 53.o aniversario de la fundación de la facultad.

ESTOMAGO

Cura radical por la Fisioterapia (sin emplear medicamentos internos). DILATACION - DISPEPSIA - COLITIS SEQUEDAD DE VIENTRE-HEMORROIDES.

La consulta es gratuita

Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m. U. T. 4666 Lib. Avenida de Mayo 1157.

Centro Estudiantes de Ingeniería

El martes 18 del corriente, a las 5 p. m., iniciará el ingeniero Jorge Duclout, en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, un curso de capítulos elegidos de matemáticas elementales, considerados desde un punto de vista superior. Dicho curso continuará dictándose en los días martes sucesivos, de 5 a 7 de la tarde.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires. — Hoy a las 9 de la noche, realizará una soirée en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756. Las invitaciones pueden ser solicitadas en el mismo domicilio.

Orfeón Hispano Argentino. — Esta sociedad realizará un festival artístico el 29 del corriente, en el salón del Centro de Almaceneros, para el cual se ha preparado un interesante y variado programa.

Rivadavia y su partido. — Esta asociación ha organizado una gran velada y baile, que se efectuará el 23 del actual en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

La Marina. — Este círculo ha resuelto efectuar un gran baile familiar el 22 del actual a las 10.30 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, festejando el primer aniversario de su fundación.

Young Lovers Dancing Club.—Esta simpática sociedad, llevará a cabo el 22 del corriente a las 10.30 p. m. en el local Rodríguez Peña 361 un baile familiar.

Bohemios de Bohardilla. — El mismo día que el anterior a las 8.30 p. m. en el salón Santiago del Estero 1243, este centro efectuará un festival y baile, habiéndose confeccionado con tal motivo un variado programa con números de teatros.

¿Qué te parece? — Realizará una soirée hoy, a las 8 y 30 de la noche, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Flores de Primavera — Este centro ha organizado una velada artística danzante, la que tendrá lugar el 6 de julio a las 8.30 p. m. en los salones de la calle Tacuarí 253.

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL CORONEL FALCON

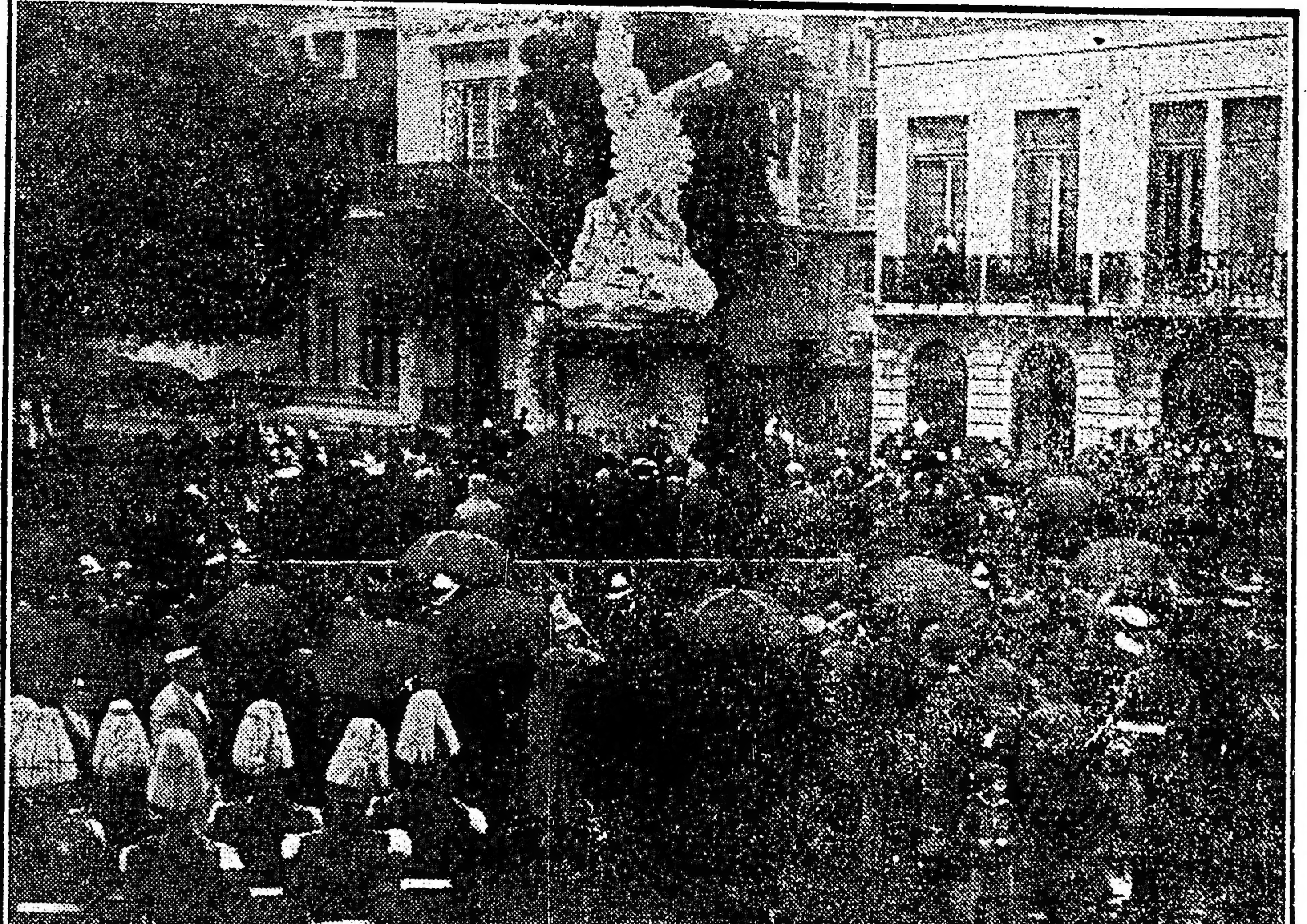

Público concurrente a la inauguración del monumento al coronel Falcón

J. GRECIET Y CIA.
MUEBLES FINOS
Suipacha 245

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10 000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio, llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

ARTE - TEATROS - LETRAS

"FAUSTO" EN EL COLON

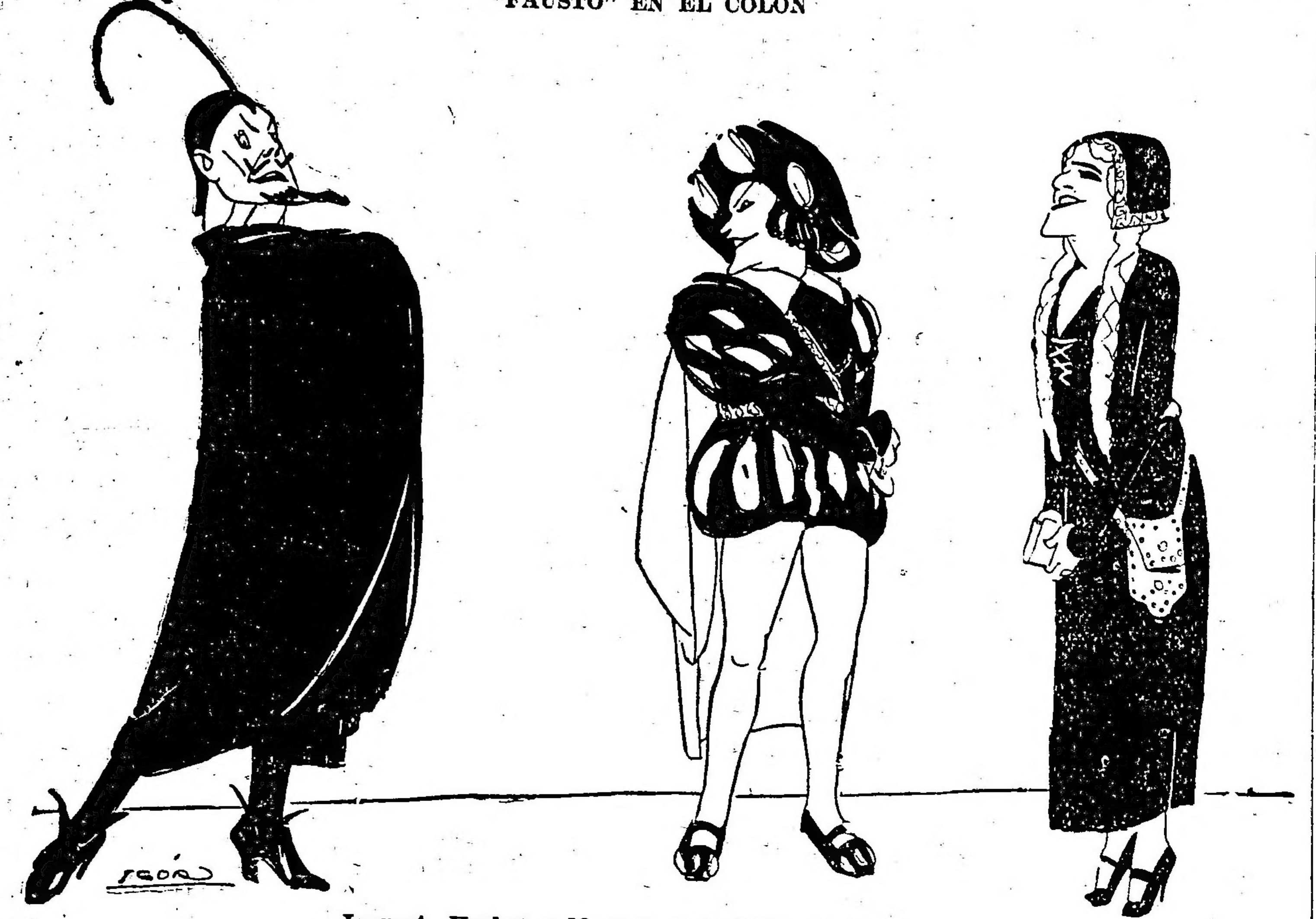

Journet, Hacket y M. Gall, principales intérpretes

EN EL COLON

"FAUST"

En la ya extensa serie de brillantes y completísimos espectáculos que nos lleva ofrecido la empresa del Colón en la actual temporada, el "Faust" de anoche es casi un lunar. No por la deficiencia absoluta de tal o cual intérprete, sino porque salvo alguna excepción, todos y comenzando por la orquesta, no alcanzaron el grado de excelencia a que estamos acostumbrados y tenemos derecho de exigir en nuestro primer coliseo.

Hemos hablado, ante todo, de la orquesta, que bajo la dirección de M. Busser, dió la sensación de una masa de cautchout, que en el afán de acompañar a los intérpretes tan pronto se extendía demasiado o se acortaba con exceso, sin lograrlo casi nunca. Sin embargo en ciertos momentos de mayor independencia orquestal, ella fué clara y discreta, demostrando que si bien el director conoce la obra y es capaz de vertirla correctamente, le falta autoridad suficiente sobre ejecutantes e intérpretes. La señora Gall que tiene una voz que por cierto no es homogénea, ya que a veces es de un timbre muy agradable y en ciertos pasajes toma un carácter casi infantil, dijo con claridad y buen gusto, y si bien su su acción escénica no fué extraordinaria (como tampoco lo fué su manera de vestir el personaje, lo que sorprende en una actriz francesa) dejó una buena impresión en el auditorio que tuvo para ella los mejores aplausos, a pesar de que fueron poco abundantes en toda la velada.

Hacket que tuvo que hacerse cargo del rol de protagonista, a último momento, por el retardo en la llegada del tenor Franz, cantó en malas condiciones vocales, lo que le impidió todo lucimiento. Journet y Crabbé, cuya encarnación de Mefistófeles y Valentín, respectivamente, ya conocíamos desde una más feliz edición francesa de la obra de Gounod, fueron muy correctos, mereciendo aplausos en sus momentos de más compromiso. La señora Giacomini un Siebel de figura muy agraciada y excelente voz y la señora Dubois una discreta Dame Marte, completaron el reparto. Coros, decorados, etc., como siempre, muy bien.

S.

—Esta noche se hará "Thais" para el turno impar; cantan la señora Gall y Journet y Dubois, bajo la dirección del maestro Busser.

OPERETA

En la Opera se repite esta noche la comedia bufa "L'aria di Napoli", musicada por el maestro Mazzucchi, que se ha aplaudido bastante en sus anteriores representaciones.

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 6: Adiós Juventud, Platea, 1 $. A las 9: Objetos Perdidos, La Mujer de Ulises. Platea, $ 2.50.

TEATRO NACIONAL

En el Politeama se repiten las obras de Coronado "La piedra del escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", que consiguen llevar numeroso público.

En el Apolo sigue firme "El pariente político", de don Ricardo Hickens, que en estos días llegará a sus cincuenta representaciones sin la menor señal de fatiga.

En el Liceo, en sección vermouth de hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada la comedia de Camaño y Oxilia "Adiós, juventud", traducción de don Joaquín de Vedia y que tendrá por principales intérpretes a Camila Quiroga y Salvador Rosich.

Por la noche se repite la comedia de José González Castillo "La mujer de Ulises", que asegura un lleno.

Siguen en el Argentino las representaciones de la comedia de Discépolo y de Rosa "Conservatorio La Armonía" que ha reeditado su éxito de la temporada anterior y que esta noche va por última vez.

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.:
La opereta en 3 actos
L'ARIA DI NAPOLI
Platea con entrada, 3 $

Mañana lunes se recurre a "La loca del Azul" de García Velloso que también irá en la función del martes.

El miércoles se realizará otra "reprise", la comedia de Ricardo Hickens "Maridos caseros" estrenada por Parravicini en 1916, y de la cual se darán dos representaciones.

Compañía Brulé

En el "Infanta Isabel" se embarcó el 13 en Barcelona la compañía dramática francesa que dirige M. André Brulé.

Como ya se ha anunciado, Brulé desembarcará en Río de Janeiro, donde actuará antes de presentarse en el Odeón de ésta, que será para principios de septiembre.

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CUANDO SE QUIERE
Conservatorio "La Armonía"

Compañía Guerrero-Diaz de Mendoza

Noticias cablegráficas recibidas por la empresa del Odeón, hacen saber que hoy se embarcó a bordo del "Infanta Isabel" en Cádiz esta compañía, que debutará en dicho teatro el 8 de julio próximo.

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria, en sección vermouth de hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada, la comedia de los hermanos Quintero "El amor que pasa".

Por la noche sigue representándose "Pipiola", de los mismos autores y que viene siendo la obra de empuje de la temporada de comedia española. Anoche obtuvo otro lleno y los aplausos fueron muchos y espontáneos, evidenciándose que aún ocupará mucho tiempo el cartel.

En el San Martín sigue representándose "Pipiola", de los hermanos Quintero, que esta noche irá precedida del entremés "Una conquista militar".

PORTEÑO

En este concurrido teatro donde se alterna la presentación de números de variedades con la exhibición de notables películas, se pasará hoy el film "Sistema de honor" de la marca Paramount que va por la tarde y por la noche.

Hoy se despide del público de este teatro el artista múltiple Rapoli.

LIRICA POPULAR

En el Marconi se cantará esta noche por última vez en la temporada la ópera de Verdi "Rigoletto", que tendrá por protagonista al barítono Francesconi. De Gilda hará la soprano Adelina Sarubbi; de Duque di Mantova el tenor Signorelli y de Sparafucile el bajo Carrera.

COMEDIA ITALIANA

Se ha fijado para el 27 el debut en el Nuevo de la compañía Clara della Guardia.

Mañana lunes se abrirá en la secretaría del teatro un abono a doce funciones, que comprende las siguientes obras: "Titano", de Nicodemi; "Mario e María", de Sabatino López; "Mantellina Scozzese", de Sacha Guitry; "La Nemica", de Nicodemi; "Pigmalione", de Bernard Shaw; "La porta chiusa", de Marcos Praga; "Elevazione", de Bernstein; "Lo scandalo", de Chinarelli; "Tutto per nulla", de Butti; "Ombra", de Nicodemi, y "La faunessa" de García Velloso, versión italiana del señor Di Napoli Vita.

Ana Pavlowa

Como ya lo informamos, a bordo del "Tomaso di Savoia", llegó esta mañana la compañía que dirige la eximia bailarina que se presentará mañana lunes en el Odeón.

BUENA INICIATIVA

La dirección de la revista teatral "Bambalinas" ha tenido una buena iniciativa.

Ha resuelto publicar en la primera quincena del mes de agosto un número especial que comprenderá tres comedias inéditas de autores que no hayan estrenado. Se ha formado un jurado compuesto de los señores Roberto Cayol, Raúl Casariego y Armando Discépolo, encargado de leer los trabajos presentados. Estos mismos señores se encargarán de la gestión de hacer representar las obras que se publiquen.

Aplaudimos la iniciativa.

"BAMBALINAS"

Hemos recibido el número 11 de esta revista teatral, que dirige el conocido autor don Federico Mertens.

Revelando los progresos alcanzados, se presenta con mayor número de páginas, artísticamente ilustradas en colores y con buen material de lectura, en el que abunda la producción inédita.

Trae, además, la comedia de Mertens "La familia de mi sastre", estrenada el año pasado en el Apolo.

Del género chico

El martes próximo se estrenará en el Avenida, el vaudeville "El abanico de la Pompadour".

Mañana lunes se estrenará en la Comedia la historieta cómica "El ascensor".

En el Mayo se estrenará mañana la pochade "La proposición de paz".

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.
Hoy, a las 9 p. m.:
La Piedra de Escándalo,
La Chacra de D. Lorenzo
Platea con entrada, 2 $

ANNA PAVLOWA

La celebrada bailarina llegó hoy con toda su troupe a bordo del "Tomaso de Savoia" y debutará posiblemente mañana con la Invitación a la danza, la Princesa dormida del bosque (estreno) y los "divertissement" que tanto gustaron en su anterior temporada.

PORTEÑO
Corrientes 818. U. T. 2020 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
RAPOLI
LAS GIRALDINAS
BARRIGTON-DICKENS
Compañía Mímica MOLASSO

Género chico nacional

El cartel del Buenos Aires seguirá por largo tiempo aún sin variar, pues el éxito alcanzado por "Los dientes del perro" en la noche de su estreno, se ha venido confirmando en las sucesivas y numerosas representaciones que de esta obra se han dado.

Hoy, como siempre, ocupa las secciones vermouth, primera y tercera. La galería teatral de Roberto Cayol "Todo por un peso" en sección de las 10.

En el Nacional se confirmó anoche la buena impresión causada por la reprise de la pieza de Carlos Pacheco

Victoria
Compañía española :: :: ::
:: :: :: cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 6: El amor que pasa. Platea, 1 $
Hoy, a las 8.45 p. m.
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

"El cabaret", que hoy se pondrá en escena en las secciones vermouth, primera y tercera.

La revista de Carlos de Paoli "S. M. El Amor", se anuncia en la segunda.

DEL INTERIOR

En el Colón del Rosario hizo anoche su presentación la compañía de opereta Valle, poniendo en escena "La duquesa del bal Tabarín", haciendo su reaparición la graciosa tiple Stefi Csillag en el papel de Frou-Frou.

Género chico español

En el Avenida se anuncia hoy la revista de Ruiz París y maestro Montón "La antesala de la gloria", en las secciones vermouth, primera y tercera; completa el programa la zarzuela del maestro Luna "El niño judío" en segunda.

Mañana en la Comedia se hará por primera vez la reducción de la opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarín" que tendrá de Frou-Frou a la tiple cómica Asunción Pastor y de Sofía al actor Ligero, que ya hicieron en el Avenida el año pasado.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1083 Av.
CINE Y GRANDES :: ::
:: :: :: ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
WETRIK, ilusionista,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
NEGRI-APPIANI

En el Mayo habrá hoy un programa abultado: sección vermouth y cuatro por la noche. Aquellos espectáculos no serán de mucho sabor artístico, pero no se puede negar que Palmada y su gente trabajan.

En vermouth va la revista de Mouge "El país del ensueño". En primera de la noche, el sainete "Los novios de las chachas". En segunda, la revista recientemente reprisada "Las sirenas del mar". En tercera, la opereta "El modisto de París" que es el plato fuerte del cartel y en última "La costilla de Adán" estrenada en esta semana.

Hoy se pondrá en escena en la Comedia, en sección vermouth y segunda, el sainete de Arniches "Serafín el pinturero", donde tiene ocasión de destacarse la tiple cómica Asunción Pastor.

La farsa cómica del mismo autor "La casa de Quirós" ocupa la última sección de la noche.

En tercera, el sainete de Ramón Asencio Más y maestros Torregrosa y Alonso "Poca pena", recientemente estrenado, y donde tiene oportunidad de destacarse el actor cómico Lamas.

MENUDENCIAS

La Zazá se va. Hoy termina su actuación del Mayo. La tonadillera va dejando el ilusionismo sentimental y convirtiéndose en persona práctica. Así se anuncia que se transformará en empresaria teatral. Ha celebrado contrato de arrendamiento del cine Smart. Lo que no sabemos es si renunciará a las tonadillas para cuidar los intereses de su empresa.

En el Avenida hubo antenoche un estreno accidentado. La representación de "El cristo de la Vega" de Serrano Clavero tuvo una serie de percances que obligaron a la empresa a retirarla del cartel.

Glosar a Zorrilla para una representación es un colmo que supera a aquel fracaso de Schaeffer Gallo con "Los rosales de la Aurora", poema en verso y en tres actos que obtuvo dos representaciones.

Pero, convengamos que en el caso presente la causa estriba no en la obra, sino en la forma en que fué hecha.

Pablo Podestá después de sus fracasos de la actual temporada, vuelve a pensar en trabajar en los teatros metropolitanos. No se resigna con salir al bosque. Da la sensación de esos reyes destronados que todavía tienen gestos de majestad tratando de engañarse a ellos mismos.

Proyecta su rentrée, pero prudentemente dejará pasar esta temporada. Se iniciará en la próxima, habiendo pensado en unirse con sus hermanos José y Antonio.

Aplaudimos su idea. Cultivando el género netamente criollo, aún puede salvar el poco prestigio artístico que le va quedando.

Noticias de España

De los diarios de última fecha entresacamos las siguientes noticias de Madrid:

La muy notable primera actriz Mercedes Sampedro celebró su beneficio en el Coliseo Imperial, donde ha actuado una larga temporada con general aplauso.

Mercedes eligió para su beneficio la aplaudida comedia de Asenjo y Torres del Alamo "Margarita la Tanagra", obra que hace maravillosamente, y estrenó además un apropósito de García Alvarez, titulado "Capicúa" escrito expresamente para la beneficiada.

En ambas comedias, Mercedes derrochó la gracia y el arte. Especialmente en "Capicúa" se nos reveló como una admirable imitadora de "estrellas" de varietés, modalidad que desconocíamos en la señora Sampedro.

Así oyó de aplausos y así recibió felicitaciones, flores y regalos la distinguida actriz.

Desde hace unos días actúa en el Alvarez Quintero una artista notable de veras y que llama poderosamente la atención.

Enriqueta Guardia, que así se llama la artista a que nos referimos, posée una magnífica voz de medio soprano, con graves espléndidos, canta con la mayor corrección, dice muy bien y además de todo esto, es joven y de gran belleza.

La señorita Guardia ya acreditada como notable artista, incluso en el teatro Real, donde ha actuado con gran aplauso, seducida por el espejuelo de las grandes contratas de varietés, se ha dedicado, por ahora, a este género, tal vez en un rasgo de humorismo o guiada por un capricho. Se presenta como cancionista a gran voz y en canciones como "En París", "El carro del sol", y "El cautiverio" sorprende al público, que la ovaciona con calor.

Enriqueta Guardia, si no se cansa de las varietés, que todo pudiera ser, ganará muchísimo dinero como cancionista.

CÓMO SE CUMPLIÓ UN ENSUEÑO

—La marquesa es espléndida: sabe presentar sus fiestas bien gentilmente. Esta "serre" es un encanto.

—Un encanto dicen que fué ella. Usted, general, si la conoció en su mocedad, podrá decir...

—Que fué envidia de la corte y motivo de querellas. Quizás un poco voluble, por todo defecto. Yo la recuerdo dulcemente rubia, esbelta como una Tanagra, reidora siempre. La recuerdo ostentando una rosa de té sobre la gasa de su descote, en el palco de la Opera, haciendo más apasionadas las notas de Verdi, su favorito maestro. La recuerdo en un día de sol, en plena naturaleza, correteando ligera, reidora siempre.... ¡pájaro parecía y de pájaro era aquel su correteo y aquella su risa!

"La recuerdo en una tarde de lluvia, detrás de su balcón, gustando mojarse las yemas de sus dedos aristocráticos en el agua que se internaba por las uniones de los vidrios; era la tarde de octubre y caía la lluvia lentamente, suavemente, prolongadamente; era tarde de desesperanzas...

"Alguien dijo que parecía la lluvia el canto de los huérfanos de amor...., y la marquesita abrió el balcón y alargó sus labios para besar la lluvia. ¡Estaba tan hermosa!

—Habla usted de los recuerdos, como rezándolos. ¡Es usted apasionado, general!

—¡Oh, no; ya no!

Y el viejo general sonreía algo confuso.

—Deje usted, marquesa; es joven y a su edad un vals no puede escucharse con los pies parados. Sea usted justa recordándose a esa edad.

—¡Cierto que fuí bien dada al baile!

—¡Fuimos, marquesa, fuimos!

Y ahuecando la voz, con gesto de galante insinuación, añadió el general:

—¿Recuerda usted?....

—Recuerdo, general.

—.... los bailes en su palacio.... las rosas que ofrecía la linda marquesita a sus cabellos.... y aquel suspirar de ellos, no tanto por las rosas de su "bouquet" como por las de su cara de ensueño...

—¡Galante siempre!

—No, marquesa: ¿por qué cambiar la palabra? Ya tenemos nieve en la cabeza y podemos llamar las cosas por sus nombres sin escrúpulo. No diga usted "galante siempre":

Inclinándose un poco en el canapé hacia el oído de la marquesa:

—Diga usted "enamorado siempre".

—¿Enamorado?

—¡Enamorado, marquesa! ¿Puede sorprenderle la palabra?

Y hubo una pausa dulce, una pausa de mutua emoción.

Cerca, en grupo pintoresco, otras damas cincuentonas, comentaban hablillas de la corte. Y eran las hablillas de picantes aventuras de azafatas de la reina, y eran los comentarios unas carcajadas sofocadas con los ricos abanicos de plumas exóticas. Más allá, los jóvenes seguían marcando sobre la alfombra el compás de un vals romántico, abandonándose ellas, gráciles, risueñas, felinas, al brazo recio del galán que de la donosuras.

Y fué así como el viejo general hizo confesión de su amor de juventud.

—Un muy grande amor fué, marquesa, y un amor único. Grabadas quedaron al fuego, en mi memoria, las noches de vela con vuestra visión y mi desperanza por compañía y por tormento. Grabadas quedaron vuestras risas como la voz del dominio y huellas dejaron en mis ojos las lágrimas de mi esclavitud.

"Un día quise romper la cadena y dejé la patria. Y allá lejos, triste y solo, hubo para mi tormento la fiebre del combate.... y siguieron los días sin sol y siguieron las noches sin paz, con vuestra visión y mi desesperanza por compañía.

"Más tarde el agradecimiento me unió a la buena mujer que me hizo padre y me hizo abuelo. Luego el regreso.... y ahora vuestro encuentro, cuando nuestros cabellos son blancos y se acerca el fin: el fin de todo, de la vida y de la pasión que gusté para mi pena y que os digo hoy, cuando ya la nieve de la cabeza nos autoriza a decir las cosas por sus nombres sin escrúpulo. Crea usted, marquesa, en mi felicidad de este momento, el más sincero de mi vida.

Pausa larga, pausa intensa. Las risas sofocadas por los abanicos de plumas ricas nos dejan sin oír unas palabras leves de la marquesa, que hacen estremecer de emoción al viejo general, héroe de cien batallas.

—¡Marquesa!... ¿Pero es posible, marquesa?, preguntó.

—Equivocada anduve, general, en mi coquetería loca. Y torpe un tanto usted, un tanto... (con dulce reconvención), no comprendiéndose preferido en aquel juego de mozuela. Fuimos culpables los dos; su cortedad me era incomprensible entonces, que no acertaba la razón de las diferencias sociales, y mi inexperiencia creyó como prueba mi coquetería con el marqués. "Ello le hará decidirse", pensaba yo...

—Y ello me hizo creer en mi desgracia.... dijo el general.

—Culpables los dos, general. Quien tuvo valor para exponer su vida tantas veces, ¿cómo fué cobarde para arrostrar una declaración?

—Y quién hizo ver a todos que era el rico marqués su rendidor, ¿cómo podía inspirar esperanza a un teniente sin nombre y sin fortuna?

—Culpables los dos, general.

—Culpables y desgraciados... Me ví desesperanzado y dejé mi patria...

—Yo me ví defraudada en mi ilusión y me uní con el marqués. Pero me uní muy luego: muy luego de buscar cada día noticias del bravo teniente y de soñarme cada noche asida de su brazo; muy luego de leer vuestras hazañas y de saber vuestra boda feliz.

—Feliz, no, marquesa. Fué sólo un consuelo, y duró el tiempo justo para hacerme padre. Algo así como una piedad de Dios para no dejarme tan triste y tan solo. Mi felicidad estaba en el mismo ensueño vuestro.

Y los dos viejos, al conjuro de su ensueño de mocedad, han olvidado sus setenta años y hablan a la vez, atropelladamente, interrumpiéndose, como de nuevo mozos.

Y las risas sofocadas por los abanicos de plumas ricas, vibrando ruidosas cerca, les son coro adecuado.

Y la música se convirtió para ellos en un bello rememorar.

—Una tarde, ¿recuerda usted, Felisa?.... una tarde nos dijo usted su pasión por las rosas de te y por los claveles rojos...

—Y al despertar encontré mi balcón lleno de claveles rojos y rosas de te. ¡Alguien había escalado mi tapia!...

—Alguien que se llevó en sus pantorrillas la señal de los dientes de los perros guardianes.... ¿Tiene usted aún perros en su jardín, Felisa?

—Siempre, general, y ahora más fuertes y más celosos.

—Entonces.... no repita la tentación, marquesa, porque ahora sería demasiada hazaña.

Ríen los dos y acaban tosiendo con el agobio de los años.

El general saca su caja de pastillas que ofrece a la marquesa; pero ésta la rechaza con coquetería.

—No uso, general. Yo me conservo fuerte todavía...

—Yo es que... a veces... aunque tampoco necesito... los compañeros... Pero yo también algo fuerte.

—¿Para escalar tapias?

—¿Quién sabe?. Tal vez lo dice un gesto de aquella boca, toda coral y perlas.

—Aquélla, ¿eh? porque ésta ya lleva ventaja. Fíjese que también hay oro... y todo junto no llega a mil pesetas.

Y luego fué la marquesa, que dejó halagados, a la frase, sus cabellos blancos y sus miembros temblones, quien hizo callar al viejo general, fogoso ahora a la evocación del ensueño.

—Por Dios, general, ¿y nuestros setenta años? ¿Qué diría la gente, la nieve de nuestros cabellos?

—Diría que no nos llegaba al corazón y que el ensueño de tantos años queríamos verle cumplido cuando había de hacerlo más puro su misma nieve. ¿No cree usted, Felisa?

Los criados pasan las bandejas ofreciendo refrescos.

Fuera ha terminado el vals romántico y las parejas invaden la "serre".

Una de ellas, gentilísima, alocada, interrumpe a los viejos, y la muchacha, rubia, esbelta como Tanagra, con gesto de graciosa coquetería dice a la marquesa:

—Abuela..: Germán Franco, mi caballero esta noche, me pide que te le presente...

Y sonríe la marquesa mirando a su amigo de antaño.

—Es mi nieto, marquesa.

—Y ella es mi nieta, querido general.

—¡Linda como en otro tiempo fué su abuela!

—¡Siempre el mismo, general! ¡Siempre galante!

—No, marquesa, galante no es la palabra; la sabéis...

Ella ríe, nuevamente halagada, mostrando la pulcritud de sus dientes postizos, y cuando la gentil pareja vuelve del brazo al baile alrededor, pregunta el viejo amigo:

—¿Piensa usted hacerle militar, general?

—Lo es ya, marquesa: teniente de húsares es, y tal vez el más bizarro de la Princesa y tal vez el más bravo. Recientemente hube de castigarle por ello, que no es tiempo el que vivimos para andar a cintarazos en plena calle por la sonrisa de una damisela.

—¿Por la sonrisa de una damisela? ¡Callad, general!

—¿Por qué?

—Porque me tiene a la memoria que no ha mucho la pícara de mi nieta me hablaba con calor de húsar bravo... y bien pudo ser vuestro nieto el húsar y mi nieta la damisela.

Y callan los dos, hasta la nueva pregunta de la vieja aristócrata, que fija sus ojos apagados en los bucles del general.

—¿No sospecha usted mi pensamiento?

—Sospecho, marquesa..

—Ellos, en plena juventud, realizando el ensueño.., como una reencarnación nuestra, como vueltos nosotros a la juventud...

Y el grupo de damas cincuentonas comentando hablillas de picantes aventuras de azafatas de la reina ahogan con sus risas las palabras de intensísima emoción..

—Así mejor, general, yo me reiría, en ella, del brazo del bravo teniente.

—Sea, marquesa.

—Renacerá el amor incomprendido y será la felicidad positiva y duradera.

—Y florecerán las rosas de te sobre las gasas del descote más adorado y más bello..

—¡Siempre galante!

—No, galante no, ya lo sabéis. Siempre enamorado...

Jacinto María Mustieles.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Noche, a las 9., séptima función de abono del turno impar: "THAIS", con Ivonne Gall y M. Journet. Director de orquesta maestro Busser. Mañana lunes 17 de Junio, segunda función popularísima, quinta extraordinaria: "EL BARBERO DE SEVILLA". Martes 18 de Junio, octava función de abono del turno par: "PAGLIACCI", "SECRETO DE SUSANA".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: zarzuelas y revistas ::
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 6: El Cabaret. A las 9.15: El Cabaret, S. M. El Amor, El Cabaret (orquesta típica criolla).
Platea, 1 $ por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUISO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Todo por 1 $, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

CRONICA SOCIAL

Dentro de su carácter íntimo, la ceremonia del enlace de la señorita Susana Bosch Torres con el doctor Eduardo García Fernández, congregó un brillante concurso formado tan solo por la distinguida parentela de los novios y poquísimos íntimos.

Fué una reunión de verdadero "cachet" aristocrático, muy elegante y prestigiosa.

En el salón principal se levantaba el blanco altar ante el cual debía bendecirse la boda. Era una sinfonía de flores y tules blancos, que servía de aureola a una imágen de la Virgen, tallada en plata antigua.

La gentil silueta de la desposada cobraba mayor interés con su irreprochable traje de liberty marfil, un delicado poema de sencillez y gracia. El velo de tul de ilusión sujetábase a los rubios cabellos con una coronita de azahares.

Hizo su entrada la novia dando el brazo a su tío el doctor Juan María Bosch. Seguía el novio con la señora Justa Elortondo de García Fernández, luego estas parejas:

[illegible] Torres de Bosch con Luis García Fernández; Martina Bernal [illegible] con Ernesto Bosch; [illegible] de Dormal con Roberto Dornal; María Teresa García Fernández de Bellocq con Eduardo Bellocq; Josefina Zuberbühler de García Fernández con Miguel García Fernández; María Isabel García Fernández de Virasoro con Frank Virasoro; Esther Bosch Torres con Rafael García Fernández.

El canónigo Macnab bendijo la unión, de la que fueron padrinos la señora Cristina Torres de Bosch y el señor Luis García Fernández.

En el comedor cuya mesa ostentaba un precioso adorno de begonias blancas y guías de helechos, se bebió una copa de champaña por la felicidad de la pareja, que luego se ausentó a San Isidro.

Entre los muchos y valiosos objetos recibidos, figuran los que siguen:

Cristina Torres de Bosch, collar perlas; Justa Elortondo de García Fernández, prendedor zafiro y brillantes; Martina Bernal de Torres, aros perlas y cuadro religioso; Roberto Dornal y señora, platos porcelana antigua; familia de Mac Nab, juego toilet de plata; Esther Bosch Torres, hermoso cuadro de la Virgen; Juan María Bosch y señora, prendedor zafiro y brillantes; Mercedes de Alvear, pulsera rubíes y brillantes; Dolores Anchorena de Elortondo, anillo zafiro y brillantes; Magdalena Mac Nab de Bernal, prendedor brillantes; Samuel Roseti y señora, cheque; Federico Elortondo, alfiler perla; Luis García Fernández y señora, prendedor perlas y brillantes; Samuel Bosch y señora, anillo zafiro y brillantes, Martín Tornquist y señora, anillo rubíes y brillantes; Concepción Unzué Casares, medalla de nácar y brillantes; Ernesto Bosch y señora, anillo zafiro y brillantes; Clotilde Blaye de Bosch, cintillo carey y brillantes; condesa de Sena, pendantif esmalte y brillantes; Manuel Anchorena, reloj y cadena esmalte y brillantes; Adelina Harilaos de Olmos, pulsera perlas y brillantes; Elina Pombo de Devoto, pulsera brillantes; Magdalena Bosch de Harilaos, abanico antiguo; Federico de Alvear y señora, anillo zafiro y brillantes; Eduardo Bellocq y señora, escritorio laca japonesa; Miguel y Rafael García Fernández, mesa antigua estilo chino; Mercedes Riglos de Anchorena, cartera medalla de oro; Ludovico Augusto y Rosa Mac Nab, cuadro imágen de la Virgen; Oscar Viñas y señora gemelos zafiro; Teodoro Bellocq, reloj; María L de Bellocq, cartera malla de oro; Carlos Roseti, cofre; María Unzué de Alvear, mueble antiguo; María Esther Fernández, reloj; Jacinta Unzué de Zemborain, abanico antiguo; César González Guerrico y señora, potiche; Rosa Altgelt de Tornquist, abanico; Inés Ortiz Basualdo de Peña, abanico; Estanislao Peña, lámpara; Carlos [illegible], mueble antiguo; Antonio Muñiz Barreto, mate de plata; Francisco Beazley y señora, zahumador antiguo; Francisco Barreto y señora, cofre marfil; Eduardo Zuberbuhler y señora, mate de plata; Adela y Elena Gramajo, abanico antiguo; Marcelino Herrera Vegas y señora, potiche; Franck Virasoro y señora, juego frascos cristal y plata; Patricio Rocha y señora, floreros porcelana y bronce; Alfredo Zemborain y señora, florero cristal; Eduardo Tornquist, mate de plata; Juan Esteban Anchorena y señora, potiche; Benjamín Barreto y señora, pieza de plata antigua; Cora Videla Dorna de Zemborain, potiche; María Adela Lynch, pieza de plata; Carlos Indalecio Gómez y señora, potiche; Jacinta García Fernández, centro cristal; Gustavo Muñiz Barreto, baúl cuero repujado a mano; Otto Bemberg y señora, maceta porcelana y bronce; Carmen Miguens de Bosch, potiche; Aurora Lynch de Frers, potiche; Josefina y Elvira Udaondo, platos de cristal y plata; Corina Torres de Tezanos Pinto, potiche; Josefina Alvear de Errazúriz, bandejas de plata; Jorge Castex y señora, juego de té de plata; Luisa Ayerza, abanico plumas; Marta Leloir, platos cristal y bronce; Rafael J. Bosch, pieza porcelana y bronce; Alejandro E. Shaw, azucarera porcelana y bronce; Arturo Bosch, lámpara; Carlos Frers y señora, cofre; Alberto de Bary y señora, abanico nácar y plumas; Carmen Zuberbuhler, juego floreros de plata; María Elisa y Servina Bellocq, tintero porcelana y oro; Rodolfo y Hernán Maschwitz, corta papel marfil y plata; Celina Lynch, potiche; Damasia Sáenz Valiente de Barreto, artístico tintero; María, Juana y Rita Anchorena, cremera vermeil; señoritas de Zuberbuhler Alzaga, potiche; Jorge Bosch, reloj esmalte y bronce; Arturo Z. Paz y señora, jarrón porcelana y bronce; Juan García Fernández y señora, potiche; Paquito Virasoro, necessaire marfil y plata; Victoria Aguirre, caja carey y plata; Luis E. Elortondo, reloj esmalte y oro; Vicente Bellocq y señora, pastillera; Teodoro Bellocq, cartera; María Prudencia Hita de Bellocq, reloj; Silvina Lynch de Estrada, potiche; Benito Bosch y señora, potiche; Guillermo Maschwitz, juego frascos cristal y plata; Ercilia Murga Lynch, potiche; César Vela y señora, bombonera cristal; Mercedes Lynch, potiche; Trinidad Méndez de Huergo, panera de plata; Eduardo García Fernández y señora, jarrón cristal; Isabel Udaondo de Bonorino, juego para agua, cristal y bronce; Diego de Alvear y señora, potiche; María B. de Moyano, cenicero cristal y plata; Carlos Achával y señora, potiche; María Elina Molina de Ledesma, potiche; Joaquina Arana de Torres, zahumador porcelana y bronce; Florencia Belén, pieza encaje; María Antonia y Carmen Herrera Vegas, veilleuse porcelana y bronce; Lola Legarreta, potiche; José María Méndez, bombonera; Juan Antonio Virasoro, potiche; Rosa Murga Lynch, juego platitos porcelana; Laura y Sara Pereyra Iraola, potiche; Adela Peña Murga, violetero cristal y bronce; Laura Tornquist de Altgelt, juego cucharitas de plata; Cora Elina Zemborain de del Carril, potiche; Susana Estrada de Balcarce, juego bols cristal y bronce; María Luisa Martínez de Leloir, potiche; Horacio Marcó y señora, bombonera cristal y bronce; Enriqueta Terrero de White, abanico; Domingo Salvareza, reloj porcelana, estilo Luis XV; María Antonia Arce, potiche; Adela Peña de Udaondo, lámpara; Laura Ruiz de Méndez Huergo, potiche; Juan Manuel Paz Anchorena, potiche; Alberto González Moreno, frasco cristal para estracto; María Josefina Madariaga Anchorena, juego toilette de cristal; Teodelina Alvear de Lezica, taza porcelana; Carlos Bellocq y señora, sombrilla; Adelaida y Cutika Ayerza, sello esmalto y oro, etc.

CASAMIENTO

Señorita Clara Becú

* * *

A medio día se ha servido hoy en casa del doctor Ricardo C. Aldao un almuerzo con que este caballero y su señora Rosa Freyre de Aldao obsequiaban al embajador argentino en España doctor Marco M. Avellaneda.

Fueron comensales, además, las señoras Zelmira Paz de Gainza, Marta Aldao de Hileret, el doctor Victorino de la Plaza, el ministro de Chile, doctor Figueroa Larrain; el embajador de España y la señora Daisy Guarracino de Soler; el ministro del Uruguay y la señora Alcira Caravia de Muñoz; el doctor Ricardo Aldao (hijo) y señora Magdalena Peña de Aldao; el señor Omar Rodríguez y señora Raquel Aldao de Rodríguez; la señorita Amelia Chapeaurouge; el doctor Emilio Bois y el doctor Marco Aurelio Avellaneda.

* * *

El 20 del corriente se celebrará el funeral de cabo de año de la señora Lucila Anchorena de Urquiza, en la basílica de la Merced.

En tal ocasión, han de renovarse las grandes demostraciones de condolencia que la muerte de la distinguida dama provocó en nuestra sociedad.

* * *

Ayer se celebró, en reunión íntima, en casa de la novia, el enlace de la señorita Victoria Aguirre Lynch con el señor Máximo Landívar.

Presenciaron la boda únicamente las familias e íntimos de los novios, que pertenecen a la alta sociedad porteña por sus vinculaciones de parentesco y amistad.

En uno de los salones se había levantado un altar, donde entre tules blancos y lirios se destacaba un hermoso crucifijo de plata. Dos espléndidos candelabros antiguos integraban el conjunto.

La interesante novia llevó en el acto traje de raso blanco, de irreprochable elegancia, con pliegue Wateau. El velo nupcial prendíase en una diadema de azahares que adornaba la frente. Un hilo de perlas y el ramo de mano completaban el tocado.

La señorita de Aguirre llegó al altar dando el brazo a su hermano, el señor Agustín Aguirre; seguían el novio con su señora madre Isolina Monnet de Landívar, y los acompañaban el señor Julio Landívar y señora Enriqueta Lynch de Aguirre.

Bendijo la unión el P. Alvarez, siendo padrinos la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y el señor Julio Landívar.

Estuvieron presentes las señoras: Hortensia Aguirre de Leloir, María Luisa Nevares de Zorraquín, Estela Elía de Landívar, Rosa Balcarce de García Lawson, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, María Carranza de Lawson, Estela Paunero de Cullen, Sofía Arning de Bengolea, Susana O'Gorman de López, Encarnación Lawson de Fragueiro, Josefina Vedoya de Ocampo, Aurora Mitre de Monnet, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Ercilia Lynch de Casares, Magdalena Macnab de Bernal, Dolores Bazán de Chapeaurouge, Sara Lynch de Christophersen, Dolores Riglos de Achával, Amalia Silva de Fico, Angélica García de García Mansilla, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Arning de Hasperg, Susana López de Hueyo, Raquel Tornquist de Macnab, María Luisa Hasperg de Donhoff, Silvina Lynch de Casares, Irene Mallo de Lawson, Estanislada Anchorena de Paz, Guillermina Médici de Uriburu, Corina Cabral Hunter de Calvo, Julia Elena Hunter de Nelson, Sofía Bengolea de Bemberg, Emilia Frías de Arning, Adela Bengolea de Balcarce, Luciana Acebal de Soto, Mercedes Uriburu de Artayeta, Hortensia Gómez Aguirre de Quirno, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Susana Gómez Aguirre de Elía, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Adriana Aguirre de Huergo, María Luisa García Estrada de Aguirre, Adela Ocampo de Aguirre, Isolina Landívar de Zorraquín, Elvira Landívar de Calvo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Sara Becú de Zorraquín, Juana Barreto de Zuberbühler, Josefa Anchorena de Madariaga, Alicia Zorraquín de Dorado, María Eugenia Lawson de García.

Señoritas: Elena Aguirre, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Josefina Moreno, Marta Leloir, Magdalena Landívar, Susana Peralta Alvear, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Adela y María Teresa Ayerza, Marta Leloir, Adriana Harilaos, Josefina Ocampo, Isolina y Sara Monnet Mitre, María Ignacia Argerich, Amalia Chapeaurouge, Victoria Aguirre, María Ester Lawson, Jovita y Susana Arning, Rosa Ibarguren, María Soto Acebal, Dolores y Josefina Achával Riglos, María Ester y María Irene Lawson, Dolores Legarreta, Rosa Murga Lynch, Mariana Vivot, Susana y María Eugenia García Lawson; Emilia Agote, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Mercedes Lynch Gorostiaga, Susana Quirno, María Luisa Zorraquín.

* * *

Fué servida anoche en el Jockey Club la comida que un grupo de amigos ofrecían al doctor Cyro de Acevedo, ministro del Brasil en el Uruguay, con motivo de su próxima partida.

Asistieron los señores:

Jorge M. Llobet, Alejandro Madero, José María Escalier, Julio A. Roca, Carlos E. Aubone, Diego de Alvear, N. Piñero, Arturo Seeber, Adolfo F. Orma, Fermín Moyano, César González Segura, Jorge M. Lugones, Marcos L. Agrelo, Daniel Muñoz, Francisco Beazley, A. Pividal.

* * *

Ha regresado del Paraguay el ministro de Inglaterra sir Reginald Tower.

* * *

Por el rango y las vinculaciones de los contrayentes, la boda de la señorita Clara Becú con el doctor Eduardo J. Bullrich, dará una nota destacada en nuestra vida social.

Mañana a las 11 a. m. se efectuará la ceremonia religiosa en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, que con tal motivo ha de congregar a todo el mundo aristocrático de los parientes y amigos de la gentil pareja.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, bendecirá la unión, a la que seguirá la misa de esponsales, con acompañamiento de gran orquesta.

Serán padrinos la señora Julia Ocampo de Bullrich y el señor Carlos Teodoro Becú.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Sara García Lagos de Becú con Eduardo F. Bullrich, Rosa Harilaos de Becú con Carlos Alfredo Becú, María Luisa Bullrich con Bernardino Bilbao, Sara Becú de Zorraquín con Angelino Zorraquín, Julia Bullrich Ocampo con Alejandro Becú, María Teresa Becú de Ayerza con Huberto Ayerza, Angélica Ocampo con Jorge Bullrich, Rosa Ocampo con Federico Bullrich, Clara Bullrich Cantilo con Roberto Ocampo, Josefina Ocampo Vedoya con Héctor Bullrich Urioste, Mercedes Ocampo Paz con Carlos García Arocena.

* * *

Esta tarde se efectúa en la Recoleta el sepelio del doctor Juan Bautista Díaz de Vivar, de cuyo deplorado fallecimiento informamos ayer.

La familia ha recibido las más expresivas demostraciones de condolencia de gran parte de nuestra principal sociedad.

* * *

Una diversión muy original se destacará en la kermesse que se celebrará en el salón Príncipe Jorge, los días 5 y 6 del mes que viene, patrocinada por la Sociedad Patriótica de Damas Norteamericanas.

Se la llama "Las calles de Bagdad" y el ambiente será muy oriental, tanto los vestidos de las sultanas, como el decorado y la gente en la calle. Se verán fascinadoras de serpientes, danzantes del desierto, adivinas, vendedores ambulantes, mercaderes, y todo el movimiento de un bazar del oriente.

En un momento, el que entre se encontrará en los tiempos del buen Haroun-el-Raschid y aun verá al califa mismo; pero, tratándose de una época del antaño mágico, no le sorprenderá el ver a Alí-Baba con "todos los cuarenta ladrones" charlando afectuosamente con la hermosa princesa Sheherazado. Será una escena llena de color, de brío, y de gozo exótico.

* * *

Ante numerosa concurrencia se efectuó ayer la ceremonia de la inauguración de la capilla del colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, construído en Barracas por las Hijas de María de la Santa Unión.

El acto motivó una brillante ceremonia. Bendijo el recinto el obispo de La Plata, monseñor Terrero, quien pronunció luego una oportuna alocución.

Al final impartió la bendición con el Santísimo.

Estaban los dos consejos de Hijas de María de la Santa Unión, casadas y solteras, que presiden la señora Virginia Alzaga de Blaquier y la señorita Rosa Ibarguren, respectivamente.

Fueron padrinos de la bendición monseñor Terrero, fundador de las Hijas de María, con la reverenda madre provincial de la Santa Unión, en representación de la madre General.

* * *

El casamiento de la señorita Nelly Boote con el señor Estanislao D. Allchin, se efectuó ayer en el templo anglicano de San Juan, dentro de un vistoso marco de flores que alternaban sus matices con los de los tocados femeninos.

Verdes palmas, al gusto inglés, servían de fondo al derroche de corolas blancas que por todos lados podían notarse.

La concurrencia, formada por distinguidas familias de la colectividad británica y angloporteña, llenaba el recinto.

Elegantísima la novia, con su atavío nupcial y su velo sutil que le daba particular encanto, fué muy admirada. Llevaba en la mano un opulento ramo de rosas y claveles blancos.

Las "brides-maids" señoritas Estela Boote, Clemencia Paz y Ernestina Fernández Górgolas, vestían trajes de tonos claros, con grandes sombreros florecidos y ramos de mano.

Actuaron de "groomsmen" los señores Harold Bingham, Emilio Cuyer y Francisco Boote.

En casa de la novia hubo una recepción después de la ceremonia.

Los novios han sido obsequiados por sus amistades.

* * *

Mañana se efectuará un banquete conmemorando el 53o. aniversario de la fundación de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

La fiesta será a las 8 p. m. en la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe.

Invitan los señores:

Eduardo Huergo, Ricardo L. Dasso, Gustavo Eppens, Valentín M. Virasoro, Enrique Sabaria, Benno J. Schnack, Antonio Paitovi, Adolfo Gallino Hardoy, Juan B. Berrino, Jorge Mallol, Esteban Tello, H. Teodoro Petersen, José L. Bimbi, Agustín Mercau, Marcial R. Candioti, Guillermo White, Enrique M. Hermitte, Carlos M. Morales, Nicolás Besio Moreno, Julián Romero, Carlos Albarracín, Santiago Brian, Luis Valiente Noailles, Santiago E. Barabino, Iberio San Román, Humberto Canale, Evaristo V. Moreno, Alejandro Gallego, Alfredo Uriarte Castro, Rufino Arroyo, Guillermo J. White, Carlos Agote, Agustín P. Carbone, Miguel S. Estrada, Raúl G. Pasman, José N. Quartino, Alejandro Foster, Delfín Rabinovich, Alejandro de Ortuzar, Jorge Moreno, Benedicto Maza, Alberto J. Fernández, Angel Figini, Edmundo Parodi, Agustín Espinosa, Martín A. Petre, Juan L. Bargna, Oronte A. Valerga, Claro C. Dassen, Pedro Aguirre, Carlos Berro Madero, Mario L. Negri, Francisco F. Seijó, Allan B. Lea, Otto Bodenbender, Enrique Dupont, Alejandro S. Pagliere, Arturo Sarmiento, Ignacio Raver, Enrique Butty, Emilio Mallol, Enrique M. Lange, Francisco A. Mermoz, Antonio Rebuelfo, Máximo Fischer, Federico C. Beltrami, Bernardo Laurel, Antonio Piaggio, Alberto Binardell, Emilio Rebuelto, Carlos Guilera, Miguel A. Solari, Eduardo Volpatti, Rodolfo Santangelo, Augusto López Gomara, Miguel I. Vilardebó.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita Guillermina Xavier de Brito Arigós para el señor Lucio Leandro Alem.

Con tal motivo, la señorita Manuela Alem, tía del novio, reunió en torno de su mesa a un grupo de las relaciones y familias de ambos contrayentes.

La fiesta terminó con un baile, del que participó un entusiasta grupo de niñas y jóvenes.

* * *

Esta mañana se efectuó en el cementerio del Norte el homenaje a la memoria del señor Leandro E. de Guerrico Wildner, consistente en la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos.

Hicieron uso de la palabra, el doctor Ricardo A. Paz, en nombre de la comisión organizadora del homenaje; el doctor Eduardo A. Baca, en nombre de los amigos y el señor Juan S. Merlo, en representación de los empleados del Banco Alemán.

* * *

Una interesante velada en homenaje al compositor Arrigo Boito, recientemente fallecido, se celebró anoche en el salón de conferencias del diario "Italia del Popolo".

El reputado crítico musical señor Mariano Barrenechea abrió el acto con una disertación en la que hizo una interesantísima síntesis biográfica y estudio conceptuoso del celebrado compositor.

El orador fué seguido en el curso de su conferencia con marcado interés por el distinguido público que llenaba la sala, y arrancó en varios pasajes nutridos aplausos.

A continuación se desarrolló el programa de concierto.

La señora Vallin Pardo que cantó algunas romanzas fué muy celebrada lo mismo que el señor Pertile.

* * *

Esta mañana se ha festejado el aniversario de la fundación de la congregación Hijas de María del colegio del Niño Jesús, oficiándose una misa solemne en la capilla del establecimiento.

La parte musical estuvo a cargo de un grupo de congregantes que cantaron trozos sagrados, acompañadas en el violín por la señorita Sara Pérez Ballester y en el violoncelo por la señorita Carmen Paulucci.

La señorita Mercedes Paulucci ejecutó en el arpa algunas partituras de música sagrada.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuó un acto literario en el salón de fiestas del colegio.

* * *

Anoche fué obsequiado con una comida en el Aue's Keller el doctor Enrique Levantini Casco, con motivo de su graduación.

Entre los numerosos adherentes a la demostración, figuraban los señores:

Doctor José Quinteros, doctor Pedro Carlos Llorens, doctor Antonio Giordano, doctor Manuel Iglesias, doctor Rubens Arce, doctor Héctor González Llamazares, doctor Manuel Ayerza, doctor José Martínez Rodríguez, José A. Basilico, Carlos Delacroix, Abelardo Alvarez Prado, Delfín J. Medina, doctor Oscar Bacigalupi, Juan Carlos Maradona, Adriano Burmignon, Moisés Colque, etc.

* * *

El miércoles próximo será bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Emma Laura Pintos con el señor José María Muzlera, siendo padrinos la señora Malvina Blanca Le Bon de Pintos y el señor Joaquín M. Muzlera.

Acompañará a los novios hasta el altar un cortejo formado por las siguientes niñas:

María Muzlera, Joaquina Pla, Paulina Burs, Delfina Vieyra, Luisa Terán y Dora Elkin.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el señor Luis Américo Pintos y el Dr. Carlos Vega Belgrano, y por la del novio el doctor Angel Sosa y el señor Francisco Berreta.

Terminada la ceremonia religiosa, se festejará el acontecimiento con una fiesta que asumirá sin duda lúcidas proporciones.

Los desposados se ausentarán para Mendoza.

* * *

En el restaurant Conte, se sirvió anoche una comida en obsequio del señor Amadeo Tucci, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Italia donde va a alistarse en las filas combatientes.

Los comensales fueron numerosos y se pronunciaron brindis entusiastas por la felicidad del obsequiado.

CASAMIENTO BOOTE-ALLCHIN

Los novios saliendo del templo anglicano de San Juan

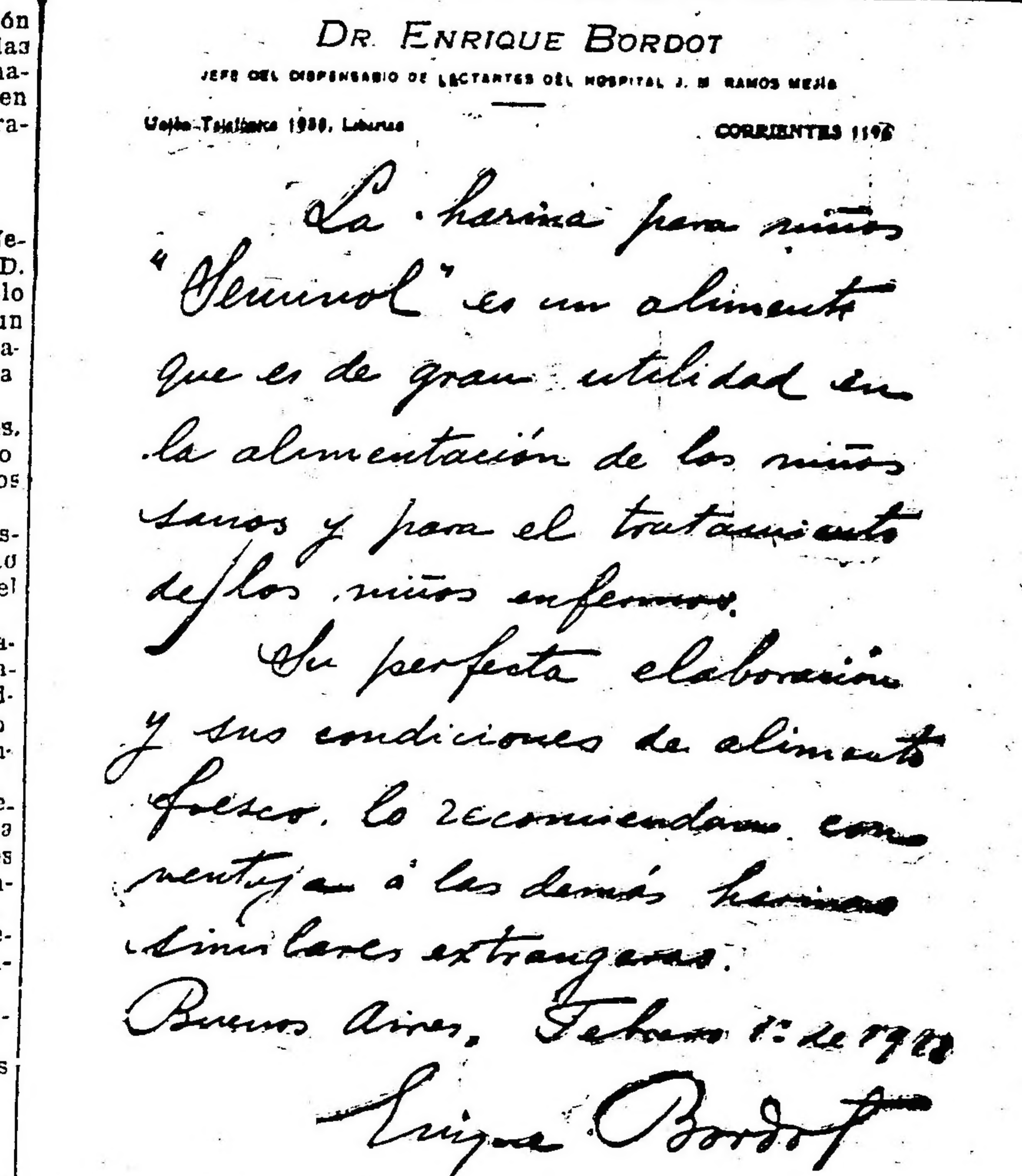

DR. ENRIQUE BORDOT
JEFE DEL DISPENSARIO DE LACTANTES DEL HOSPITAL J. M. RAMOS MEJIA
Unión Telefónica 1930, Libertad — CORRIENTES 1196

La harina para niños "Seminol" es un alimento que es de gran utilidad en la alimentación de los niños sanos y para el tratamiento de los niños enfermos. Su perfecta elaboración y sus condiciones de alimento fresco, lo recomiendan con ventaja á las demás harinas similares extrangeras.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1918.
Enrique Bordot

SEMINOL
CEREALES MALTEADOS

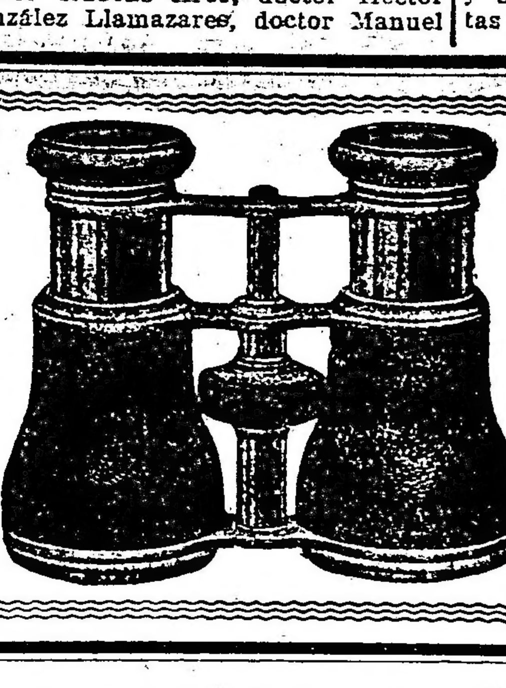

LEMAIRE
PARIS
Los genuinos gemelos para teatro
con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Grimaldi y Subirana
FLORIDA 118
BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., séptima función de abono del turno impar, con la ópera Thais.

Mañana segunda función popularísima, quinta extraordinaria, con la ópera El barbero de Sevilla.

El martes 18, octava función de abono del turno par, con las óperas I Pagliacci e Il Segreto di Susanna.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Artour Rubinstein.

Próximamente, debut.

ODEON. — Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Director de escena: Iván Giustin. Director de orquesta: Alexandre Smaleens. — Cuerpo de baile de 50 bailarinas y bailarines. Orquesta de 40 profesores. — El lunes 17, a las 9 p. m., debut y primera función de abono. Los bailes: Invitación a la Danza, estreno; La bella dormida en el bosque, 7 Divertissements. — Platea, 12 $.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., L'arta di Napoli.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez — Hoy, a las 8.45 p. m.: Una conquista militar, Pipiola. Tonadillas y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cuando se quiere; Conservatorio "La Armonía".

El viernes 21, estreno de la comedia en tres actos de Raúl Casariego: Tiempo perdido.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — A las 9.15 p. m.: El cabaret, S. M. El Amor, El cabaret (American Ragtime Band y orquesta típica criolla).

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: Ellas, Serafian el Pinturero, Poca Pena, La casa de Quirós.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; Todo por 1 $; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9 p. m.: La ópera en cuatro actos Rigoletto.

El martes, función en honor de la soprano argentina señorita Adelina Sarubbi.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy, a las 9 p. m. Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — A las 9 p. m.: La antesala de la gloria, Las Americanitas, El niño judío, La antesala de la gloria, Las Americanitas.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 546). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo-Petrosi; Las Giraldinas; Rapoli y Wetryk.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Los novios de las chachas, El modisto de París, La costilla de Adán, Tonadillas por Teresita Zazá.

Mañana estreno de la pochade La proposición de Paz y debut de la tonadillera Luisa Vila.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Mlle. Ce'Dora; Brunner; Alegría y Enhart; Bianca di Castello; Los Alpinos; Los Volpi; Ada Androva.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Debut de los pantomimistas y transformistas príncipes Chinos; Un volcán de saltadores.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El sistema del honor, El capítulo que falta, El automóvil y la niña, Como el día y la noche, Una gallina en corral ajeno, La cara de espanto.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hoy, tarde y noche: Pathé Journal 437, Semanario Eclair núm. 6, La joya fatal (episodios 2, 3 y 4), Viejos rencores, El rastro de la muerte, El chivomóvil de Baby, En la buena y en la mala, El alma de América, El tesoro de Yucatán, La catastrofe de Halifax.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Hoy, tarde y noche: Sistema de honor, Corazones desterrados, Exito de Duarte, Fred Bernardi y Dotty King. — Mañana: Debut de Lydia Ferreira (La Lusitana).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Hoy, tarde y noche: El sistema de honor, El auto misterioso.

FLORIDA. — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudiez, Delmar et Marie. — El jueves 20: Primer concierto de Kada Jeno.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades, Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri-Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Hoy, tarde y noche: Corazón y puños, Emir caballo de circo, La cabrita aviadora; Carlitos inmigrante, Angustioso dilema, El robo de los dibujos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — Hoy, tarde y noche: Ladrones de sociedad, América y Rusia, Baby y su perro Pachón, La hija del mar, La mejor joya.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Hoy, tarde y noche: El alma de América, América en la guerra núm. 40, Pathé Journal 436, Semanario Eclair número 5, La maestra ciruela, El tesoro de Yucatán, Terrible pesadilla.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Hoy, tarde y noche: La sangre llama a la sangre, Bajo la púrpura cardenalicia, El sanatorio del doctor Lucas, La mucamita. Mañana: Castillos en el aire.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Hoy, tarde y noche: Tras la careta, Como tú y yo, La presa del pirata.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: BONAZA y TAMAGNO

El clásico Santiago Lawrie: REMANSO

RESULTADOS GENERALES

Con bastante animación acudieron los aficionados a presenciar el desarrollo del clásico Santiago Lawrie, porque aunque eran pocos los competidores, se trataba de tres caballos que cuentan con bastantes partidarios por las campañas que llevan realizadas.

Remanso fué el héroe de la jornada, inscribiendo su nombre junto con los de San Marcos, Pan Pan, Melik, etc.

Las pruebas ordinarias dieron lugar a finales emocionantes, de esos que mantienen el entusiasmo de los entendidos.

Los resultados de las distintas pruebas fueron los que damos a continuación.

PRIMERA CARRERA

Como estaba descontado, el favorito Calicot obtuvo una fácil victoria en la primera prueba de la tarde, donde la mitad de los inscriptos renunciaron a cumplir su compromiso.

El pensionista del stud Montiel tomó el puesto de peligro seguido de Charming Girl, Señorial y Microbio. Sin que sus perseguidores pudieran comprometer su victoria en ningún momento el tordillo llegó al disco al galope, mientras Miñón atropellaba para ocupar el segundo puesto delante de Microbio y Charming Girl.

PREMIO ECLAIR (1911)

Distancia 1400 metros

1	**CALICOT,** 57 kilos, por Le Samaritain y B. on the Wing, del stud Montiel, M. Acosta	8843	3670
2	Miñón 54, J. Daguerre	721	595
3	Microbio 54, S. T. Gómez	1528	935
4	Charming Girl 55, D. Torterolo	3057	1526
0	Garavaglia 54, R. Rodríguez	686	528
0	Señorial 54, S. U. Morales	4347	2878
		19182	10132

No corrieron: Liviano, Aviador II, Bruges, Cyllenita y Hécira.

Dividendos: de Calicot, $ 3.90 a ganador y 3.30 a placé; de Miñón, 10.15.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 2|5.
Entraineur: Domingo Pianezzi.

SEGUNDA CARRERA

En la destinada a las potrancas perdedoras fueron retiradas las debutantes Bávara y Eleonora.

Al alzarse las cintas La Rezongona hizo el tren con Mi Lita, Evocación y Bonaza en su persecución. Al llegar el grupo al derecho atropelló de firme Bonaza que tuvo que emplearse seriamente para defenderse en la lucha que en los tramos finales le entabló Irónica a la que dominó por medio pescuezo.

Moscovita II fué tercera abonando un placé reconfortante.

PREMIO CARLOS XIII (1912)

Distancia 1400 metros

1	**BONAZA,** 56 kilos, por Brassac y Gillotine, del stud Doña Elena, E. Saavedra	4610	2566
2	Irónica 56, O. González	7194	5754
3	Moscovita II 56, A. Baistroqui	486	512
4	Mi Lita 56, S. U. Morales	450	403
0	Evocación 56, M. Altamiranda	1726	1065
0	La Rezongona 56, D. Torterolo	6747	4168
0	Dear Lassie 56, E. Canessa	1348	1088
0	Lucky Lady 56, R. Rodríguez	269	305
0	Aurora Boreal 56, G. Benvenutti	264	202
0	Cartulina 56, R. Rivero	1726	1143
		24820	17221

No corrieron: Bávara y Eleodora.

Dividendos: de Bonaza, $ 9.70 a ganador y 3.75 a placé; de Irónica, 2.75; de Moscovita II, 10.70.

Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'31".
Entraineur: Emilio M. Ochoa.

TERCERA CARRERA

En el premio Last Reason faltaron a la cita Ponchazo, Sandboy, Capri y Montesquieu, quedando aún los suficientes competidores, para que funcionase el sport a placé

En los puestos avanzados corrieron Paso y Tamagno, que frente a las tribunas populares se trabaron en hermosa lucha, ante el entusiasmo de sus respectivos partidarios, de la que salió victorioso el hijo de Valero por una cabeza.

Tercero finalizó Broquel y cuatro Dniester.

PREMIO LAST REASON (1913)

Distancia 1200 metros

1	**TAMAGNO,** 56 kilos, por Valero y Eritrea, del stud A. M. E., A. Baistroqui	5460	1886
2	Paso 56, A. Navarro	13417	4530
3	Broquel 56, E. Canessa	7021	2401
4	Dniester 56, R. V. Lanatti	1090	579
0	Salambó II 56, S. U. Morales	1804	1090
		28792	10486

No corrieron: Ponchazo, Sandboy Capri y Montesquieu.

Dividendos: de Tamagno, $ 9.50 a ganador y 3.60 a placé; de Paso, 2.65.

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'17" 2|5.
Entraineur: Carlos Bustos.

CUARTA CARRERA

La cátedra salió bien en el premio San Marcos, donde nuevamente pudo ver a su preferido trasponer el disco en ganancia.

Stellaris tomó la punta desde el primer momento perseguido por Sombría, Very Dry y Morocho. Sin mayores variantes llegaron a la recta dondo pasó el pensionista del stud 3 de Junio para adjudicarse el premio con entera desenvoltura, evitando el lance de Eneas que lo escoltó.

Very Dry e Highlandman ocuparon los puestos restantes.

PREMIO SAN MARCOS (1914)

Distancia 1600 metros

1	**MOROCHO,** 52 kilos, por Polar Star y La Verde, del stud 3 de Junio, P. Cichetti	18087	8277
2	Eneas 55, E. Saavedra	2210	1209
3	Very Dry 50, R. Rivero	8489	3639
4	Highlandman 48, E. Peñaloza	3668	2351
0	Partiquino 50, F. Arcuri	8006	3167
0	Sombría 48, A. Grassi	5671	3368
0	Stellaris 48, M. Acosta	3490	1700
		49621	23710

No corrieron: Wildrake, Sunday, Briand, Hécira y Lord Derby.

Dividendos: de Morocho, $ 4.95 a ganador y 3.45 a placé; de Eneas, 11.80.

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'39" 2.5.
Entraineur: Enrique López.

QUINTA CARRERA

Los tres competidores fueron justamente elogiados, por el estado de training que lucían, en el clásico Santiago Lawrie donde contó Moloch con el favoritismo de la opinión.

Remanso se lanzó al frente seguido del hijo de Diamond Jubilée mientras Florilegio cerraba la marcha. Al entrar al tiro derecho se abrió enormemente el pensionista del stud Iceache, aprovechando ese contratiempo el puntero para aumentar la ventaja que los separaba, la cual no pudo descontar Moloch en la atropellada final.

Florilegio no mejoró de colocación en todo el trayecto.

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

Distancia 1600 metros

$ 7600 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. los, por The Whirpool

1	**REMANSO,** 59 kilos, Vallière, del stud Alzaga Unzué R., D. Torterolo	4141	—
2	Moloch 59, F. Arcuri	25849	—
3	Florilegio 62, A. Navarro	6542	—
		36532	—

No corrieron: Sin Rumbo y Mamita II.

Dividendo: de Remanso, $ 15.85.

Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'38" 3|5.
Entraineur: Rufino Coll.

SEXTA CARRERA

Humbertito tomó la punta seguido de Lord Beatty, Espartal y Lance en la sexta prueba de la tarde.

El leader dió por terminada su misión a la altura de las tribunas populares donde atacó Espartal para adjudicarse la prueba al galope, seguido de Lord Beatty, Lance y Humbertito, que en ese orden lo escoltaron.

PREMIO ARENALES (1917)

Distancia 3000 metros

1	**ESPARTAL,** 53 kilos, por Polar Star y Simper, del stud El Trébol, D. Torterolo	29696	—
2	Lord Beatty 45, A. Grassi	7857	—
3	Lance 57, J. Bastías	7678	—
4	Humbertito 47, M. Acosta	12605	—
		57836	—

No corrieron: Guillermín, Rasante, y Amnesia.

Dividendo: de Espartal, $ 3.50.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 3'18".
Entraineur: Isidoro Trescazes.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PAN PAN (1915)

Distancia 1400 metros

1	**FLORETTE,** 57 kilos, por Chill II y Florentina, del stud Talismán, E. Canessa	12726	6254
2	Cureña 54, E. Saavedra	5473	3393
3	Araña 54, C. Fenucci	4158	3096
4	Triaca 54, P. Cichetti	17135	8088
0	La Picana 57, D. Torterolo	4080	2262
0	La Iliada 54, R. Rivero	3202	2082
0	Ohelina 54, M. Altamiranda	1256	986
0	Pasionaria 54, F. Arcuri	8724	4884
0	Pippergala 54, R. A. Carabajal	675	625
0	Star 54, A. Baistroqui	393	611
		58027	32272

No corrieron: Toulouse, Charmingly y Audiencia.

Dividendos: de Florette, $ 8.20 a ganador y 3.75 a placé; de Cureña, 5.20; de Araña, 5.50.

Ganada por 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'28" 3|5.
Entraineur: Alejandro Orezzoli.

OCTAVA CARRERA

PREMIO MELIK (1916)

Distancia 1600 metros

1	**FORTUNATA,** 48 kilos, por D. Jubilée y Flitaway, del stud L. Boy, M. Acosta	5598	2275
	Protea 45, E. Peñaloza	10890	4739
	Gyp 45, M. Altamiranda	8211	3560
	Stayer 60, N. Berazategui	6774	2021
	Grey Eyes 55, S. U. Morales	3915	1774
	Campeador II 53, F. Arcuri	23781	7961
	Diakova 44, A. Grassi	10963	3598
		70099	25928

No corrieron: Cacique, Jubel, Mirabeau II, Torrent y Highlandman.

Dividendo: de Fortunata, $ 22.65 a ganador y 9.15 a placé; de Protea, $ 5.45.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 4|5.

CALICOT

Parece que el tordillo del stud Montiel lleva las mismas trazas de su compañero de ecurie Grey Fox y resultará otro de los elementos útiles que defienden la citada caballeriza.

Calicot pasa por un buen momento y no será ésta la última victoria que anote en su haber el hijo de Le Samaritain.

BONAZA

Fué la ganadora de la carrera de potrancas perdedoras esta hija de Brassac, que había figurado varias veces en el marcador.

Demostrando especiales aptitudes para esa pista, logró dominar a Irónica, después de hermosa lucha final.

TAMAGNO

En hermosa lucha salió de perdedor este debutante que, demostrando un coraje sin igual, derrotó al favorito Paso por la ventaja indispensable.

Tamagno ha ganado como bueno, dejando entrever que será un potrillo útil en el futuro.

REMANSO

El hijo de The Whirpool fué el ganador del clásico Santiago Lawrie, derrotando a sus dos enemigos con entera facilidad y dando pruebas inequívocas de ser especialista en el estado anormal en que se encontraba la cancha.

Moloch no pudo desplegar sus medios como debiera, por haberse abierto al entrar en la recta y quizás por no convenirle el estado de la pista.

Remanso se ha rehabilitado completamente y dará gran importancia a los clásicos que dispute en la presente temporada.

SAINT EMILION.

El crack del stud Don Gonzalo fué sometido ayer a las 12 a una corrida en 2500 metros en la que fué dirigido por Danick Cardoso.

El hijo de Cylleno marcó en los 2000 metros últimos 2'13" 3|5 y en los últimos 1000, 1'5" finalizando en buen estilo.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1200 metros

1	Herd 54 ks., J. Gels	9.80	3.10
2	One Eyed 49		5.20
3	Buche 56		2.85

Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'19" 1|5.

Segunda carrera, 1100 metros

1	Baliza 53 kilos, V. Neira	4.70	3.10
2	Melita 53		3.10
3	Leñatera 53		

Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'13".

Tercera carrera, 1000 metros.

1	Si Bemol 57 kilos, J. Quinteros	6.85	2.50
2	Sea Over 57		2.40
3	Leonazo 57		2.65

Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'6" 1|5.

Cuarta carrera, 1800 metros

1	Lassalle 56 kilos, J. Bidondo	3.75	3.10
2	Tacural 53		5.35
3	Mandinga II 58		

Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 2 minutos.

Quinta carrera, 1800 metros

1	Marabú 52 kilos, R. A. Gutiérrez	6.75	4.15
2	Dairy Black 56		4.65
3	Hermética 47		

Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'59".

Sexta carrera, 1200 metros

1	Resentida 48 kilos, A. Martínez	38.90	8.60
2	Aigle Noir 48		4.05
3	Pera 60		5.90

Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'17" 4|5.

Séptima carrera, 1400 metros

1	Crucero 57 kilos, J. Luhiller	6.85	2.75
2	Von Mackensen 52		2.70
3	Chistosa 50		3.10

Ganada por 2 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'31".

APRONTES GENERALES DE AYER

Custodia — Raimundo Rivero fué el profesional encargado de someterla a un trabajo en 700 metros, que recorrió en 43", sin ser mayormente exigida.

Strike — Parece bastante regular el hijo de El Diamante, que con Celestino Fenucci fué sometido a un ensayo sobre 600 metros.

Foragida — Como en las vallas ya no tiene programa, se piensa en hacerla disputar algunas carreras en estilo llano y liso, para lo cual el aprendiz Guillermo Greme le dió corrida en 1700 metros, conduciéndose regular

Tabolango — De vez en cuando anuncia su rentrée, sin que llegue a producirse hasta ahora, debido al estado que no será como desea su entraineur; pero parece que ahora se resuelve en fija.

Juan Fernández lo dirigía ayer, mientras recorrió en 44" los 700 metros.

Mackensen — Mucho trabajo le va a costar a este "general" mandar en las huestes que le acompañan para abandonar la partida de perdedores para siempre.

700 metros pasó en 42" 1|5, en buena forma; pero con eso no se va a parte alguna hoy en el hipódromo de Palermo.

Bernadotte — Su campaña si no ha terminado está próxima, porque no tiene programa mayormente y tendrá que rumbear para otros pagos donde los medios de subsistencia no estén por las nubes como están aquí para él.

Pero Bernadotte existe aún, y se permite pasar en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

Table — Fué ejercitada por el "Jockey de Guillermín" en 42" los 700 metros, en la cancha chica. Los progresos que se le notan son como para obtener en breve su segundo triunfo.

Acabóse—Con Fenucci y a la par de un compañero de ecurie cubrió 1400 metros en 1'31" 1|2, finalizando muy bien.

Apio — Después de su reciente victoria ha seguido bien. Pasó 1000 metros en 1'2" 3|5 el hijo de Buchardo.

Javina — Con Oscar González fué ejercitada en la partida reglamentaria, conduciéndose satisfactoriamente.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO REMATE

Distancia, 1600 metros

1	Wilrake 56 k.	11	Kiosk 50
2	Arras 54	12	Chasquido 50
3	Crisis 53	13	Namur 50
4	Sigma 52	14	Romarú 50
5	Río IV 52	15	Isaac 50
6	Miñón 48	16	St. Agnes 48
7	Walhalla 52	17	Hada 48
8	Picarote 52	18	Dionesina 48
9	Kumeche 51	19	Invasor II 48
10	Geránium 50		

PREMIO WILDA

Distancia, 1200 metros

1	Romina 56 k.	6	S. de Oro 56
2	Golosa 56	7	Quickness 56
3	G. Vieja 56	8	Taberniera 56
4	Manoia II 56	9	Valenciana 56
5	Moscovita II 56		

PREMIO BIS

Distancia, 1400 metros

1	Playful 56 kil	5	Chanticleer 56
2	Tabaré 56	6	Baradero 56
3	Chocarrero 56	7	Miquilo 56
4	Acabóse 56	8	Bombón II 56

PREMIO LUNEVILLE

Distancia, 2000 metros

1	Mariucha 56 k.	7	Fels 54
2	Fortín Uno 56	8	Casero 54
3	Hirsuto 55	9	Jurado 52
4	Forajida 51	10	Los Indios 50
5	Secante 51	11	Kakay 45
6	Betao 54		

PREMIO REMANSO

Distancia, 1400 metros

1	Conjurado 56 k	7	Cad 56
2	Squirt 56	8	Tarnow 56
3	Malagueño 56	9	Ald King 56
4	Strike 56	10	Chimbo 56
5	Chacotón 56	11	Colillero 56
6	Juanchón 56		

PREMIO FRIPONA

Distancia, 1600 metros

1	Bruges 57 kilos	9	Hécira 54
2	Hydre 57	10	Andanada 54
3	Tintorera 57	11	Huanguelén 54
4	C. Girl 57	12	Lucania 54
5	Abea 57	13	Mulhouse 54
6	Pocha 57	14	Pampe 54
7	Geránium 57	15	Pomaré 54
8	Cyllenita 57	16	Tonadillera 54

PREMIO LEADER

Distancia, 1800 metros

1	Max Linder 56	5	Eneas 50
2	Gyp 42	6	Pinch 48
3	Grey Fox 54	7	Miss Tonta 42
4	Falerna 50		

PREMIO PROFETA

Distancia, 2800 metros

1	Parigot 60 k.	7	J. Valjean 50
2	Lance 58	8	Los Gorros 48
3	V. López 52	9	Amnesia 47
4	Bis 56	10	Marline 46
5	Rasante 55	11	Apio 44
6	Curiosity 50		

INSCRIPCIONES

Para las reuniones que se efectuarán en Palermo en los días 23 y 29 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Día 23—Premio Petite Chose, distancia 1600 metros—Facho, Microbio, Señorial, Herrial, Aviador II, Stellaris.

Premio Ocurrencia, distancia 1400 metros—Vera, Querendona, Gaby, Javanesa, Bonaza, Old Queen, La Rezongona, Cartulina, Preclara, Moscovita II, Belladona, Cucaracha.

Premio Mamita II, distancia 1200 metros—Galán, Chocarrero, Banquo, Turpín, Jarfelt, Beatty, Los Olmos, Fresquete, Montesquieu, Tamagno, Caricato, Sandboy, Paterío, Paso, Tabaré.

Premio Grey Eyes, distancia 2200 metros—Eneas, Jean Valjean, Magalhaes, Fels, Anfitrita, Isleño, Los Gorros, Tintorera, Crocus, Patrie, Ensea, Rasante, Grey Fox, Bólido.

Premio Pacara, distancia 1600 metros—Morocho, Aurófila, Indú, Harlem, Muñeira, La Glorieuse, Silver Thrush, Como, Torrent, Charming Girl, Sin Rumbo, Glotón, Colibrí, Chilcal, Dalmacia, Grito de Guerra, Campeador II.

Premio París, distancia 2200 metros—Lance, Stayer, Río IV, Jean Valjean, Apio, Miss Tonta, Magistral, Anfitrita, Parigot, Los Gorros, Sin Rumbo, Benz, Crocus, Marline, Bis, Ojal, Fortunata, Rasante, Takecare.

Día 29—Premio Ocurrencia, distancia 1600 metros—Morocho, Jurado, Lord Derby, Dieufort, Harlem, Casero, Stellaris.

Premio Falerna, distancia 1400 metros—Vera, Querendona, Máquina, Mi Lita, Rambla, Bonaza, Evocación, Eleodora, La Rezongona, Luneta, Preclara, Irónica, Cucaracha, Moscovita II.

Premio Dalmacia, distancia 1400 metros—Correcto, Beatty, Turpín, Lacónico, Caricato, Miquiló, Maní, Brujo, Acabóse, Golden Tip.

Premio Aventurero, distancia 1400 metros—Tirsis, Sigma, Presteza, Highlandman, Caraba, Novicia, Microbio, Tatita, Wilda, Silver Thrush, Aviador II, Charming Girl, Señorial, Calicot, Very Dry, Fourire, Hydre.

Premio Picacero, distancia 1600 metros—Max Linder, Sombría, Jubel, Muñeira, Fortunata, Partiquino, Sin Rumbo, Irmao, Crocus, Briand, Gyp.

Premio Dijital, distancia 2800 metros—Lord Beatty, Espartal, Profeta, Apio, Humbertito, Parigot, Amnesia, Los Gorros, Bis, Marline, Ojal, Cracker, Takecare, Rasante.

PREMIOS SUIPACHA, MONTEVIDEO, IGNACIO CORREAS Y LIBERTAD

En estos clásicos que se correrán en Palermo en los días 23 y 29 del corriente, han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Suipacha, distancia 2000 metros: Diakova, Anfitrita, Gyp, Dalmacia, Mamita II, Divinidad y Fortunata.

Premio Montevideo, distancia 1400 metros: ¡Iup! Tours, Yáñez Pinzón, Malagueño, Juan Carlos Gómez, Cad, Colillero, All Eyes, Collpull, Jovial XII, Clamor, Strike.

Premio Ignacio Correas, distancia 1400 metros: Triaca, Hermosilla, Bonaza, Golosa, Florette, Pasionaria, Cureña, A. B. C., La Picana, Su Majestad, Charmingly.

Premio Libertad, distancia 2500 metros: Divinidad, Remanso, Moloch, **Botafogo, Saint Emilion y Takecare.**

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud "La Celina". — Su liquidación total:—

Comprende la venta: Caballos, yeguas, potrillos y potrancas sangre pura de carrera que a continuación detallamos, un automóvil marca "Nigbeg" de 60 H. P., 6 cilindros en buen uso y los muebles, útiles y enseres existentes en el Stud La Celina. Los siguientes productos de carrera: Cabaret, por Druid; Lechuguino, por Pietermaritzburg; Curiosity, por Saint Wolf; Secante, por Millenium; Gambia, por Chill II; y los siguientes potrillos y potrancas: Madison, por Calepino: Jano, por Fulmen: Moraleja, por Ducato; Tejado y Tota II, por Lechuguino.

La venta se realizará:

El sábado 22 de junio a las 2 p. m., en el mismo stud, calle Nahuel Huapí 1545, frente al Hipódromo Nacional, donde podrá verse todo lo que entra en venta desde el 12 del corriente. Comisión, 6 o|o en los productos de carrera y 10 o|o en los muebles, útiles y enseres, a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, solicitándolos en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bulrich y Cía.

7|460 v.Jn.21.

Stud Independencia.—

Los siguientes productos de carrera: Tirsis, 1914, por Arcadic, ganador de $ 12'600; La Imperio, 1914, por Valero, ganadora de $ 5.150 y Tarnow, 1915, por Pearl River, ganador de $ 4.800. La venta se realizará por disolución de sociedad.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|596 v. junio 20.

Del Stud "Don Gonzalo"—

Los siguientes productos de carrera: Hijos de Your Magesty: Sangre Azul II, 1913, ganador de $ 19.800; Mangoré, 1913, ganador de $ 9.900; Pisafuerte, 1914, ganador de pesos 9.750; Roulers, 1915, Royal Bird 1915, Princesa Vega 1915, Royal Maid 1914; Loiro 1915 y Princess Catherine 1915; Krondorf, 1912, ganador de $ 29.500; Clovis, 1914, por Cyllene; Cri-Cri, 1913, por Polar Star y Calia 1914 por Old Mand ganadora de $ 13.450; se rematarán por disolución de Sociedad.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Pueden verse galopar en la cancha todas las mañanas de 8 a 9 y desde el 20 del corriente se hallarán en exhibición en el L. V. H. A. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Informes y catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 7|595 v. junio 20.

Liquidación del Stud Asteroide—

Los siguientes caballos sangre pura de carrera, en pleno training, hijos de los conocidos padrillos Dusty Miller y Galloway; del primero los siguientes: Diamant, 1912, ganador de 11 carreras entre ellas los clásicos La Madrid, Río de la Plata, S. J. Unzué, Pedro Chapar y en Montevideo los clásicos B. Villanueva y C. Pellegrini; además tiene en su performance 9 puestos de 2.° y 10 de 3.°, habiendo ganado la suma de pesos 99.370, de las cuales $ 28.670 en Montevideo; Preámbulo, 1913, ganador de 5 carreras, entre ellas el clásico Pedro Chapar; 2.° en el clásico Coronel Pringles y 3.° en los clásicos E. Casey y Primavera, ganador de $ 31.000; Montana, 1914, ganadora de $ 8.100; Hiding Place, 1915, es propio hermano de Hidrato; Prety Lady, 1915, es propia hermana de Preámbulo, y Schocking, 1915, propio hermano de Wapper (Montevideo); del segundo, Islandina, 1914, ganadora de $ 4.850. De otra procedencia: Ligaroti, 1913, por Mehari, ganador de $ 14.400; Vistula, 1915, por Volador; L'Emigré, 1913, por Hermitaño.

El martes 18 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas de hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254, Buenos Aires.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|555 v. jun. 17

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

SORTEO DE LOS CONCURSOS ELIMINATORIOS

En el local de la Asociación Argentina de Football se efectuó ayer el sorteo de las copas de Honor y Competencia, con el siguiente resultado:

COPA DE HONOR

Segunda rueda.—

River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Defensores de Belgrano v. Boca Juniors; ganador Columbian—Independiente v. Racing; Platense v. Tigre.

COMPETENCIA

Primera división (2a. rueda)—

Porteño v. Almagro; Defensores de Belgrano v. F. C. Oeste; Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. Huracán; Independiente v. Estudiantes; Boca Juniors v. Racing; Estudiantes (La Plata) v. ganador Columbian—Barracas central Sportivo Barracas v. ganador Argentino de Quilmes—Eureka, San Isidro v. River Plate.

División intermedia.—

Ganador Huracán, F. C. Oeste v. Independiente; San Isidro v. Tigre; ganador Argentino de Quilmes, San Lorenzo v. Columbian; Boca Junior v. River Plate.

Segunda división.—

Boca Alumni v. Alvear A.; América v. Argentinos Juniors R.; España v. All Boys B.; Barracas Juniors v. River Plate B.; Sp. Avellaneda v. Sp. Villa Ballester, Liberal Argentino v. ganador Sportivo, V. Urquiza, Chacabuco; ganador del Plata, ganador Talleres Unidos—Boulogne v. F. C. Oeste; San Telmo v. Bernal.

Tercera división.—

Honor y Patria v. ganador Huracán, Eureka, Sportivo Villa Ballester; ganador Nueva Chicago, Porteño v. Huracán A.; Estudiantil Porteño A. v. del Plata A.; Boca Juniors v. Racing A.

Cuarta división.—

Sp. Barracas v. Boca Juniors; San Isidro v. All Boys; ganador Argentino de Quilmes, Estudiantes de La Plata v. Independiente A.; Racing A. v. Platense B.

Quinta división.—

Independiente v. ganador Sp. Barracas, Atlanta, River Plate v. Racing.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

Banco El Hogar Argentino v. Banco de la Provincia.

Por la semifinal de la Copa de Competencia correspondiente al año 1917 se jugó ayer tarde en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro este encuentro.

El match resultó muy interesante y reñido adjudicándose el triunfo el team del Banco El Hogar Argentino por dos tantos contra cero, marcados por C. Peltzer y E. Empa.

El cuadro vencedor estaba así formado:

A. Guerello; A. Lucero y A. J. Alonso; A. Rumbado, G. García y E. Borda; C. Peltzer, J. C. Quatroppani, H. Musis, A. Granara y F. Empa.

Para disputar la final de este trofeo se han clasificado el Banco El Hogar Argentino y el Banco Germánico.

Campeonato.—

Banco de la Nación Argentina v. Caja Internacional, venció el primero por tres tantos contra dos.

Banco Francés e Italiano venció a Banco Francés por cuatro goals contra uno.

Banco Holandés v. Banco Hipotecario, se jugó amistoso por faltar el juez. Resultó vencedor el primero por nueve tantos contra dos.

Banco Germánico cedió los puntos a Banco Alemán.

ATLETISMO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

A causa del mal tiempo reinante se ha postergado para el próximo sábado el torneo interno de atletismo del Centro Estudiantes de Ingeniería que debía efectuarse ayer.

TIRO

TIRO FEDERAL DE SAN FERNANDO

En conmemoración del aniversario de la declaración de la independencia argentina, esta institución ha organizado para los días 7, 8 y 9 de julio próximo, un concurso de tiro al blanco, que se realizará en el stand local.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

La comisión directiva de esta institución ha resuelto postergar para el domingo próximo, si el tiempo lo permite, la excursión que debía realizarse hoy.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En el local de este club se realizó anoche la asamblea anual de socios, a fin de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

Fueron designados por unanimidad, [illegible] para integrar la comisión directiva los siguientes señores:

[illegible] Hampton, D. B. [illegible], Marcos [illegible], Percy Graves, Diego Basset, Roberto [illegible], Antonio Blanco y José A. [illegible]

Estos caballeros, conjuntamente con [illegible] [illegible] Carlos Gibbs, [illegible] Magnasco, Alberto [illegible], Roberto Dupuy [illegible]

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

DOCTOR JUAN BAUTISTA DIAZ DE VIVAR, q. e. p. d., falleció el 15 de junio de 1918, confortado con los auxilios de la religión. [illegible] sus hermanos, [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 16, a las [illegible] p. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Lavalle 488. — Nota. Carruajes en la casa Mirás.

MARIA ANGELICA ARRIA DE CICALE, q. e. p. d., falleció el 15 de junio de 1918. — Su esposo, Domingo Cicale, sus hijos, Saverio, José y Filomena Cicale de Dursi; sus hijos políticos, Pascual Dursi, Olivia S. de Cicale, Carmen E. de Cicale y Baldramina M. de Cicale; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 16, a las [illegible] p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide [illegible]

[illegible]

MISAS Y FUNERALES

CESAR A. LEITE — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de [illegible] de 1918. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en la iglesia de [illegible] el martes [illegible] 7|[illegible] junio 17.

ANIBAL CASTAÑO — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de febrero de 1918. — Su esposa María M. de Castaño, sus hijos [illegible], Anastasia R. de Castaño, [illegible] invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia [illegible] el lunes 17 del corriente, a las 11 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 7|[illegible] v. junio 18.

JOSE ALBERTO UCELAY, (q. e. p. d.) Falleció el 16 de junio [illegible] p. m. [illegible] confortado con los santos auxilios de la religión. — Sus padres, José [illegible] de Ucelay, [illegible] María Estace y Sarita [illegible] sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana lunes a las 3 p. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria [illegible] (Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 [illegible])

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, EN LA misma, a las 2 p. m., Casa Llavallol 5285. Mide 8m66 por 28m87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.
No. Ho. 18114. 6 o|o. Base. $ 2.200. Hipoteca. $ 1.500; Deuda. $ 1.415.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|600-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.15 P. M. 2 casas Campana 5365|81, esquina a Bazurco. Mide 28m75 por 28m37. Con 3 piezas y dependencias, cada casa.
No. Ho. 14916. 6 o|o. Base. $ 6.400. Hipoteca. $ 6.000. Deuda. $ 5.575.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|610-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.30 P. M. 2 casas, Habana 2157 y 2199, esquina Gavilán, midiendo la primera 8m66 por 41m26, con una pieza, y la segunda 10m89 por 30m35, con 3 piezas; ambas con dependencias.
No. Ho. 5410. 6 o|o. Base. $ 5.000. Hipoteca. $ 5.000; Deuda. $ 4.536.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|611-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA El Cano 3785. Mide 8m35 por 16m05 y 15m76. Ad Corpus. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias.
No. Ho. 11262. 6 o|o. Base. $ 7.900. Hipoteca. $ 7.500. Deuda. $ 6.915.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|612-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. CAsa Moldes 2531. Mide 8m75 por 17m32. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.
No. Ho. 4133. 6 o|o. Base. $ 3.400. Hipoteca. $ 2.500. Deuda. $ 2.240.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|613-v. junio 30.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN EL PARTIDO DE MATANZA en el paraje denominado Villa Las Fábricas, ubicada en el boulevard Circunvalación, hoy Avenida General Paz esquina Bragado, distante como a 5 cuadras al N. de la estación Circunvalación (F. C. C. G. de B. A.), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m. y se designa en el plano especial que indica el título con los lotes número 27 y 28 de la manzana 33 y se componen unidos de 18.71 metros al N. E., lindando con el boulevard Circunvalación; 32.20 metros al S. E., lindando con la calle Bragado, 18.53 metros al S. O., lindando con el lote 29 y 34.38 metros al N. O., lindando con el lote número 26. N.o H.o 2796|19435, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca. $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.828:042.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
7|519 v. junio 25.

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 una y la otra sinúmero entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 34.03 metros de fondo, compuesta cada una de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2481|17383, serie 6 o|o. Base. $ 5.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:883.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
5|521 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA Justa, situada en el pueblo Recreo, cuartel 2.o del partido de Lomas de Zamora, en su local 25 de Mayo 245, el 28 de junio a las 2 p. m., designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el número 3 de la manzana A. G., compuesto de 43.30 metros en cada uno de sus cuatro costados; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M., al N. E., con una plaza pública, al S. E., con el lote 2, y al S. O., con el 4, estos dos últimos rumbos de su manzana. N.o H.o 3025|28811, serie L. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.236:580.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|585 v. junio 28.

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAINgó entre Santa Rosa y San Juan, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los números 26 y 27 de la manzana A., compuesto cada lote de 8.66 metros de frente al N. E. por 30.30 metros de fondo. N.o H.o 2717|18810, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000 Deuda actual, $ 9.426.806.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|589 v. junio 28.

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. S., en la calle Somellera frente a la estación y fondo a la calle Canale, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m. Terreno mide: 5700 metros, 28 decímetros cuadrados, conteniendo 6 piezas y dependencias y en el frente a la última calle, una casita de 3 piezas, etc. N.o H.o 3420|30389, serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.282:407.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|586 v. junio 28.

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO DENOminado Granja Independencia, ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras del empalme Lobos, en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 54 áreas, 36 centiáreas, lindando: al S. calle, Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con S. Otero, al N. E., con el mismo Valergas, al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2068|24890, serie K. Base. $ 25.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.584:224.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|588 v. junio 28.

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LOpez, a inmediaciones de la estación Bartolomé Mitre, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., señalado en un plano especial con el número 5 de la manzana 8 y se compone de 28.10 metros de frente por 41.30 metros de fondo; lindando: al S. E., calle en medio, lote 3, manzana 9, al S. O., calle en medio, manzana 14, al N. O., lote 4 y al N. E., lote 6. N.o H.o 3095|29107, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.355:706.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|587 v. junio 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, en la calle 58 esquina diagonal 79 números 800 y 832, en la misma propiedad el 30 de junio, a las 10 a. m., edificada en terreno de 31.30 metros en el costado N., lindando con la diagonal 79; 32.00 metros en el S. E., lindando con calle 58; 11.55 metros en el S. O. y 14.60 metros en el O.; conteniendo: 4 habitaciones, un galpón y dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.111, que será a cargo del comprador, puede abonarse en 57 trimestres de $ 36.36 cada uno, incluído los intereses.
No. Ho. 2632|18231 serie 6 o|o. Base. $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|608-v. junio 30.

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO CON TODO LO EDIFICADO, clavado y plantado, ubicado en la pedanía río Ceballos, lugar denominado Posta Vieja, departamento Colón, en su sucursal Córdoba, el 19 de junio a las 2 p. m., compuesto según mensura practicada por el agrimensor J. Woller, de una superficie de 261 hectáreas, 33 áreas, 57 centiáreas 8704 metros cuadrados: lindando: al N., con herederos de E. Escuti; al E., con Jordán Maldonado, al S., con el mismo Maldonado y A. G. de Luján y al O., con C. Pruneda y E. Escuti. N.o H.o 448|18499, serie 6 o|o. Base, $ 9.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.598:761.
LA EPOCA, 5 de junio de 1918.
7|468 v. junio 19.

SUCURSAL SAN LUIS

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, lugar denominado Paso de las Carretas, próximo a la estación La Valsse (F. C. B. A. P.), en su sucursal San Luis, el 20 de junio a las 3 p. m., designada como chacra número 24 del plano de división y se compone de una superficie de 54 hectáreas, 59 áreas, 06 centiáreas, según título y según plano firmado por el agrimensor D. L. Díaz, la superficie es de 54 hectáreas, 57 áreas, 41 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con calle, al frente la chacra número 23 del plano de división; al S., con la chacra número 33; al E., con calle, al frente la chacra número 25 y al O., con F. Palacio. N.o H.o 279|20974, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.828:042.
LA EPOCA, 6 de junio de 1918.
7|478 v. junio 20.

SUCURSAL SANTA FE

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas ubicadas en la ciudad de Santa Fe calle General San Martín número 866 y 870, entre las de Moreno y Buenos Aires, en su sucursal Santa Fe, el 20 de junio a las 11 a. m., terreno mide 20.75 metros por 57.55 metros, o sean 1194 metros 16 centímetros cuadrados, compuestas la 1.a de 6 piezas y la 2.a de 11 piezas y dependencia. N.o H.o 166|12767, serie 6 o|o. Base, $ 40.300. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:449.
LA EPOCA, 6 de junio de 1918.
7|477 v. junio 20.

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE VIllaguay, distrito Mojones al Sur, en su sucursal Uruguay, el 28 de junio a las 11 a. m., compuesto de una superficie de 808 hectáreas, 50 áreas, 60 cent. más o menos; lindando: al N., con Fernando Retamar y A. Monzón, al E., con sucesión Monzón y R. Griebe; al S., con arroyo Tigre y al O., con Maresma y M. Ocampo y A. Monzón. N.o H.o 95|12997, serie 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
7|590 v. junio 28.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERREno y edificio en Villa Constitución, Departamento del mismo nombre, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Villa Constitución (F. C. C. A.), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto por los solares letras S. C. E. y G. de la manzana número 1, del plano particular de la Sociedad Hope Hnos., dividido en tres lotes a saber: Lote A. Esquina de 25.85 metros de frente al N. O., por 41 metros al S. O., 43.30 metros al S. E. y el costado N. E. compuesto por una quebrada de tres rectas, la primera, de N. E. a S. E., de 32 metros 804 mm., la segunda, perpendicular a la anterior, de 17.32 metros y la tercera en la misma dirección de 11.42 metros, siendo la superficie total de este lote, de 1.303 metros 08 dec. cds., comprendiendo las casas 1 y 4 del cróquis agregado a la tasación, con superficie cubierta de 401 m2. Lote B. Compuesto de 9.25 metros de frente por 43.30 metros de fondo, con superficie de 400 metros 52 decímetros cuadrados, comprende la casa segunda del croquis mencionado, con superficie cubierta de 77 metros 2 1|2. Lote C. Se compone de 18.30 metros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, superficie total 792.39 metros cuadrados, comprende la casa tercera del mismo cróquis, superficie cubierta 77 metros cuadrados.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
A	6.200	5.844:620	7.100
B	1.200	1.131:217	1.400
C	1.300	1.225:484	1.500

N.o H.o 597|21366, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|591 v. junio 28.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

HP

Uno
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Seis
Siete
Ocho
Nueve
Diez
Once
Doce
Trece
Catorce
Quince
Diez y seis
Diez y siete

Diez y ocho

CIGARRILLOS

Los más grandes y de mejor CALIDAD de 15 centavos, contiene cada atado de HP

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL LADRON BURLADO

Después de algunos días de descanso, comenzamos a publicar, nuevamente, esta sección dedicada a nuestros amiguitos, los niños, lectores de LA EPOCA.

El gatito Miau-Miau, empleado en una casa de comercio, salió con su canasta a la cabeza a distribuir las mercaderías que sus patrones remiten a los clientes.

Lo sigue en el camino un perro mansito, viejo amigo, de buen carácter, incapaz de pelear con los gatos. Es caso extraño, pero cierto. Los perros, en general, persiguen a los gatitos, pero éste, que se llama Sultán, no tiene ese defecto.

Mientras Miau-Miau, camina tranquilamente, encuentra a otro gato amigo, Fú-Fú, ocupado en leer la sección de los niños de LA EPOCA.

Ambos gatos se saludan cariñosamente y festejando el encuentro se detienen unos instantes a conversar, recordando antiguas camaraderías.

Hasta hora todo lo relatado es muy común y natural, mañana haremos saber a nuestros pequeños y buenos lectores, lo ocurrido con motivo del encuentro de Miau-Miau y Fú-Fú.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIgree y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 5 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones, [illegible] División de Compras.

7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

7|573 v. Junio 27

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (45) cuarenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 4 p. m. del día 19 de julio próximo o en el Juzgado Federal de Paraná, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le otorgará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|562 v. jn. 21

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (13) trece obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Mar del Plata, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio calle Charcas 1840 a las 3 p. m. del día 19 de julio próximo, o en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Bahía Blanca, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, secretario.

7|569 v. Junio 22

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante los meses de agosto a diciembre del corriente año, ambos inclusives, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 15 de 1918. — El Director Interino.

7|602 v. junio 22.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|516 v. julio 1o.

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El Intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde: no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración, será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora, la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono quedará fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora: dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación: el mantenimiento del orden y de la disciplina: la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio, dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su convenimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las

obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirada una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal, a la orden del intendente municipal; pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía; manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán descharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28.o No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los Hospitales Municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Junio 13 de 1918. —El Secretario.

7|571 v. Junio 22

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de un secadero a vapor en el Lavadero Municipal calle French 2459. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—El Secretario.

7|570 v. Junio 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—

11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—

12. Ricardo Touris Ageitos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Pianta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Levaggi.
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre.
382. José Emilio Fourcade.
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti.
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figuiele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi.
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—

38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269. Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago.
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia.
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—

268. Antonio Cancielllo.
350. Isidora R. de Duarte.

3a. galería subterraneo—

259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterraneo—

19. José G. Dowbiez.
72. José Serafín Zabala.
84. Anunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

13.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fé. - El miércoles 26 de Junio, a las 12 m.

Presentaremos a venta en lotes y debidamente clasificada la siguiente hacienda, toda sola marca de la Cía. Kemmerich.
453 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1396 vacas servidas, de 3 y 4 años con 1144 terneros al pie.
4319 vacas de vientre, con 3769 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años.
500 novillos de 1 1|2 años.
200 yeguas.
200 potrancas.
Horario de trenes: De Rosario (F. C. S. Fe), saldrá un tren a las 5.35 p. m. del martes, que llega a Santa Fe a las 10 p. m.
De Santa Fe saldrá un tren a las 10.40 p. m., llegando a Crespo el miércoles 26, a las 3.45 a. m., donde quedarán el coche-dormitorio y coche-comedor especiales hasta después del remate.
Las ventas son al contado; 4 o|o de comisión al comprador, en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.
Por datos e informes, en nuestro escritorio, San Martín 132. DOWDALL Hermanos. 7|600 v. junio 24.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson, juicio seguido por don Luis Canó contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base, $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida.

7|492 v.jn. 22

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — EN EL PUEBLO Florida F. C. C. A. Partido de San Isidro. Cuatro casas en un block, distantes 4 cuadras de la estación. Para habitación y renta.

Dos casas unidas, calle Panelo 1360 y 1370, con adoquinado. Construcción moderna con materiales de primera calidad y en muy buen estado. Constan cada una, de zaguán, vestíbulo, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina; en los altos tienen 3 dormitorios, 2 piezas servicio, baño instalado y dependencias; escalera de hierro, 2 patios mosaico, jardín al fondo, azotea baldosas, instalación luz eléctrica, sótano con caldera, calefacción en toda la casa, pisos pino tea, cielorrasos yeso, y buena carpintería. Renta mensual, de cada una, $ 130.

Casa Panelo 1376, adoquinado. Tiene jardín al frente con verja de hierro, amplio vestíbulo piso mosaico, sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina, despensa, w. c. 2 piezas servicio; pisos pino tea, cielorrasos yeso. Renta mensual $ 75.

Casa Llavallol 2028. Tiene jardín al frente con gran verja de hierro, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, 2 piezas servicio, w. c., gallinero, pisos pino tea, y amplio terreno al fondo. Renta mensual $ 75.

El terreno en que están edificadas estas casas mide 43 mts. 87 de frente al NE., 61 mts. 25 de fondo al costado SE., 61 mts. 42 en el contrafrente al SO., teniendo un martillo en el costado NO., que mide 34 mts. 25 al NO., 17 mts. 58 al NE. y 26 mts. 95 en el NO. Superficie 3.164 77 metros cuadrados.

Las propiedades pueden visitarse todos los días. Venta en un block.

Base en conjunto $ 69.799.28 m|n.

El domingo 16 de junio a las 3 y 30 p. m. en las mismas propiedades.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Dr. Achával Rodríguez, en los autos don Gastón Fermenin contra Juan Vignalo (su concurso). Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en mis oficinas, Reconquista 331, Buenos Aires. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario.

7|441 v. junio 16

Bravo Barros y Cía.

QUINTA EN SAN MIGUEL. — Judicial — 10 hectáreas, 33 áreas, 25 centiáreas con frente al camino general de Morón a Pilar y al camino vecinal a San Fernando. A 10 cuadras de la plaza principal y a igual distancia de las estaciones Campo de Mayo, Polvorines y Mayo. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Venta ordenada en el expediente número 2148. Base, $ 19.976.17.

El lunes 17 de junio, a las 3 p. m., en nuestro hall.

Linderos: al S. O. camino general a Pilar; al N. O. camino a San Fernando; al N. E. lote 8 y al S. E. lote 2. Está alambrada en el perímetro. Terreno alto, parejo, muy apropiado para la siembra de hortalizas. Las construcciones existentes son de propiedad del ocupante, a quien deberá concedérsele el plazo necesario para levantar la cosecha actual. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 251 San Martín 261. — Bravo Barros y Cía.

7 443-v. junio 16.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arrecifes, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE. por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Base, $ 6,900 m n. c l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7 604 v. junio 29

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — CAMPO EN EL Tandil.

El viernes 21 de junio, a las 4 p. m., en mi oficina Florida 171, pasaje Güemes, escritorio 336, capital federal, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra don Francisco Bilbao, por ante la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero don Gabriel V. Barbará para que proceda a vender en público remate, previo anuncio por igual término en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sobre la base de 50.386.63 pesos m|n., una fracción de campo situada en el cuartel 3o. del partido del Tandil, provincia de Buenos Aires, compuesta de 642 hectáreas, 06 áreas, 25 centiáreas, con alambrados, plantaciones y demás que contiene, lindando por el N. O. con las chacras del Tandil, por el N. E., camino en medio, con la sucesión de don Antonio López, hoy Varios, por el S. O., con el campo de don José M. Iturralde, y por el S. E. con el lote Nro. 1. — Luis Martín Herrera, secretario." — Seña, 8 por ciento; comisión, 2 por ciento, a cargo del comprador. — Buenos Aires, junio 1o. de 1918.

7|482v.20jn.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 4 TERRENOS EN Flores. (Lote 4). Avenida San Martín, entre Lamas y Boyacá, de 8.66 por 48.80 m. en un costado y 47.60 m. en el otro y 8.70 m. en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lote 5). 8.66 m. por 31.93 m. en un costado y 31.04 en el otro y 8.70 en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lotes 7 y 8). Avenida San Martín, entre Jonte y Terrero. Miden unidos 17.32 m. por 27 m. 21.65 en el otro costado, teniendo 11.15 m. 8.88 m. en sus contrafrentes. Base, $ 8 el metro. Juicio "Seeber de Sahores con V. Virginillo". Juez doctor Casabal, secretaría Persiani.

El **jueves 20 de junio**, a las 3, en Reconquista 431. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

7|481-v. junio 20.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Apipé y Guavia, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 431. — Furst Zapiola y Cía.

7 611 v. jun. 30.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — Morón 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 374.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contín de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la misma. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 536. — Mariano A. Acosta y Cía.

7 491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial) lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondulado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.595.95. Base 2|3 partes, pesos 54.372.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 624. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes, en el expediente número 2301 que tramita por la secretaría del doctor Rezetorvide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos Avenida de Mayo 624 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos.

7 518 v. junio 25

J. Gomez Oriuzar

VICTORIA 571 U. T. 835 AVENIDA

POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez en lo comercial doctor Eduardo M. Naón, secretaría Aguilar, en los autos Antonio Ferrazzuolo, su quiebra, remataré el día 20 del corriente, a las 3 p. m., en el local calle Republiquetas número 2525 todos los bienes pertenecientes a este juicio.

Detalle: Materiales de construcción y artículos sanitarios en general, una chata de cuatro ruedas, una americana, una vidriera, armazones, estantería, escritorio y demás artículos que estarán a la vista el día del remate.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.

Nota: El comprador abonará el 10 por ciento de comisión y seña a satisfacción de cada lote. Por más datos, a la secretaría del autorizante o a mi escritorio, Victoria 571, U. T. 835 Avenida.

7 561-v. junio 20

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TErreno con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown, designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. al frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m. en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14, mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.99 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m n.

El **27 de junio**, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario.

7|519v.27jn.

Luciano A. Chaves y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL. —POR ORDEN DEL JUEZ DOCtor Naón, secretaría Aguilar, expediente 46, procederemos a rematar el 19 del corriente a las 8 1|2 p. m., en el amplio local del señor Carlos Espejo, Avenida de Mayo 1036, al 1038, los siguientes muebles:

1 juego comedor de nogal de Italia.
1 espejo grande íd. íd.
12 sillas tapizadas seda, cuerpo nogal.
1 vitrina dorada, 1 espejo consola.
1 sofá tapizado, 1 mesa centro.
2 sillones y 4 sillas.
1 araña de bronce comedor (eléctrica).
1 araña de bronce salita (eléctrica); y demás que estará a la vista.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o al comprador. Más datos a mi escritorio Cangallo 456.

7 559 v. junio 19.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — EN LA PROVINcia de Entre Ríos. — 250 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerna, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yaquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacriste.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El **viernes 28 de junio**, a las 3 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

7 579-v. junio 27.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERnardo Butafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 21 de junio**, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 20 y 21 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.

7 583-v. junio 20.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267. B. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada — Casa matriz: 11 Gracechurch Street London, E. C. —Nueve [illegible] a regir desde el 1o. de mayo de 1918.

Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Todos los médicos están contestes en afirmar que el

ANTIBACTER

Hipoclorito doble de sodio y magnesio

es superior al mismo líquido de Dakir Carrel, que ha sustituído a todos los demás desinfectantes en la guerra.

Puede emplearse en todos los casos en que se precisa una poderosa desinfección y una acción regeneradora sobre los tejidos.

Indispensable para el toilette de las señoras, en los partos, en las enfermedades de la piel, de los ojos, en desinfección de todas las heridas.

PROSPECTOS: INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO - AV. DE MAYO 1238

Buenos Aires, mayo 20 de 1918. — B. Q. Blamey Lafone, secretario.

7 454 v. junio 17.

[illegible]

Buenos Aires, mayo ... de 1918. — Enrique Araujo, secretario.

7 453 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio ... de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

7 464 v. julio 4.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROBERT DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y siete de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

7 329 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN DE DUROSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.

7|325 v. junio 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, a todos los acreedores de la quiebra formada a don PEDRO NOLI, que con fecha veinte y seis de diciembre de mil novecientos diez y siete, se ha presentado el fallido, pidiendo rehabilitación para ejercer el comercio.

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de la quiebra de JOSE D. GONZALEZ, por el término de tres días, que se ha señalado la audiencia del 17 de junio a las 3 p. m., a los efectos de que comparezcan los acreedores, para regular los honorarios del síndico.

Buenos Aires, junio 8 de 1918. —Raúl Luis Herrera, secretario. 7 580 v. jun. 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días al público en general, que don MIGUEL LOMBARDI, declarado en quiebra el 20 de abril de 1915, se ha presentado solicitando su rehabilitación.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. —Raúl Luis Herrera, secretario. 7 581 v. jun. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la ...

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 750 000 000 oro

Capital Reservas .. 73 000 000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé Mitre 200, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 197

Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]

Bank, Berlin. — Capital: 50.000.000 de marcos.

PAGA

Por depósito en cuenta corriente. [illegible]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 19 emisión 316 $ 50.000

Junio 26 emisión 317 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales injertados (frutales de todas clases), manzanos, perales, almendros e higueras. Forestales ... clima de Italia. Eucaliptus para cercos y bosques, plátanos, paraísos, robles, casuarinas y casuarinas se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. O. Solíciten datos e informes a la dirección de la misma.

7 415-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312, U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier, Estudio: Florida 440, U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys, Estudio: Lavalle 930. U. T. 3006 L.

Dr. Domingo E. Salaberry, Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche. SUIPACHA 477, U. T. 316, Libertad. DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés, Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA, Martillero público. Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios. Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.